Representante exclusivo en NUEVA YORK CHALMERS - ORTEGA 516. Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 5 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 348

Año XVI — No. 3877 — Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 14 páginas — SANTA FE, Lunes 20 de Noviembre de 1933 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LAS DERECHAS HAN OBTENIDO AYER UNA GRAN VICTORIA

NACIONALISTAS, CARLISTAS, TRADICIONALISTAS, Y HASTA FASCISTAS, FUERON ELECTOS

El saldo de la elección de ayer, cuya violencia tuvimos oportunidad de destacar, es de siete muertos y alrededor de trescientos heridos

JUAN MARCH, DIPUTADO POR LAS BALEARES

MADRID, 20 — Los resultados del escrutinio indican que las derechas han obtenido una gran victoria en las elecciones realizadas ayer y que no será necesario realizar segundas elecciones sino en pocas provincias.

En Madrid los socialistas y derechistas obtuvieron una cantidad casi igual de votos y no se conocen todavía las mayorías definidas de Castellón y Ceuta.

Cinco fascistas, entre ellos Primo de Rivera, resultaron electos.

LOS RESULTADOS DE CUENCA

CUENCA, 20 — En las elecciones efectuadas ayer en ésta, los agrarios ganaron cuatro bancas.

Los conservadores obtuvieron las dos bancas de la minoría.

EN CADIZ, LAS DERECHAS

CADIZ, 20 — Las derechas sacaron 5 diputados de la mayoría.

Entre los electos se cuenta a Primo de Rivera, hijo del ex dictador.

DOS CONSERVADORES; UN SOCIALISTA

SOFIA, 20 — Las derechas obtuvieron dos bancas y una las izquierdas.

Corresponden las primeras a los conservadores y la segunda a los socialistas.

MAYORIA EN SALAMANCA

SALAMANCA, 20 — Las derechas ganaron cinco bancas, figurando entre los elegidos el señor Gil Robles.

Los socialistas sólo alcanzaron tres bancas de la minoría.

TODAS LAS DERECHAS

MADRID, 20 — Los nacionalistas, carlistas y tradicionalistas vencieron en las provincias vasco-navarras. En Navarra los carlistas obtuvieron 5 bancas y dos los socialistas.

En Santander las derechas obtuvieron cinco bancas y dos los socialistas.

En Guipuzcoa los nacionalistas ganaron cinco bancas y 1 los tradicionalistas.

NO HAY RESULTADOS OFICIALES

MADRID, 20 — El ministro de la Gobernación, Manuel Rico Avello, interrogado por los periodistas, manifestó que todavía no podía suministrar resultados oficiales sobre la elección de ayer.

EL REY, CALLA

FONTAINEBLEAU, 20 — El ex rey Alfonso se negó a hacer comentarios sobre las elecciones de ayer en España.

EL SALDO TRAGICO

MADRID, 20 — Las cifras oficiales sobre las víctimas habidas ayer, durante las elecciones, indican que han perecido siete personas y resultado unas trescientas heridas.

Se teme que ocurran nuevos desórdenes.

JUAN MARCH, SATISFECHO

PARIS, 20 — El financista español Juan March que últimamente huyera de la prisión española en que estaba detenido, se mostró encantado al saber el triunfo que obtuvo su candidatura en las Islas Baleares.

Dijo el financista que regresará a España el 8 de diciembre para asistir a las sesiones del parlamento.

Después declaró:

—El resultado de la elección es la vindicación absoluta de mis luchas contra el actual gobierno y compensa todas las privaciones que sufrí en la cárcel.

March continúa enfermo del reumatismo que lo aquejaba aun antes de llegar a ésta.

.. .. BESTEIRO ELECTO .. ..

MADRID, 20. — Extraoficialmente se informa que en Madrid salieron triunfantes 13 candidatos de la derecha y cuatro socialistas.

Entre éstos últimos figuran don Julián Besteiro, el ex-presidente del Congreso y Marcelino Domingo.

El Vuelo de los Aviones Franceses

Llegaron a Dakar los componentes de la escuadrilla

DAKAR, 20. — Los aviones componentes de la escuadrilla que realiza un viaje sobre las posesiones francesas en Africa, llegaron hoy a ésta.

El descenso se efectuó sin dificultades.

Las elecciones del domingo próximo en Avellaneda

Solamente dos partidos concurrirán a las elecciones

AVELLANEDA, 20. — Continúa intensamente la campaña electoral para las próximas elecciones que se realizarán el domingo venidero, con objeto de elegir intendente y concejales.

Solamente concurrirán a la elección dos partidos, el demócrata-nacional y el socialista, pues los radicales se abstendrán.

De acuerdo con la nueva ley orgánica el Intendente durará en sus funciones en el período de 1934 a 1935. El concejo deliberante estará integrado por 18 concejales.

LAS GESTIONES SOBRE EL DESARME QUEDARIAN POR AHORA RADICADAS en ROMA

Italia se retirará de la Sociedad de las Naciones, se dice en círculos bien informados, de no llevarse a cabo la conferencia en su capital

"FUERA DE GINEBRA"

ROMA, 20 — Personas bien informadas opinan que Italia se retirará de la Sociedad de las Naciones, salvo que Francia acepte que la conferencia del desarme se realice en Roma. El Gran Consejo Fascista discutirá el asunto el próximo 5 de diciembre.

Se considera significativo que los diarios que insinúan la posibilidad del retiro de Italia de la Sociedad de las Naciones, sean de Turín y Milán, las dos grandes ciudades más próximas a la frontera francesa.

Se espera que tal vez Mussolini recoja esa amenaza con el fin de obtener que la Conferencia se realice en Roma.

El diario "Il Corrieri Della Sera", dice: "Todo lo que se hace positivo en Europa, se hace fuera de Ginebra y fuera de la influencia de Ginebra".

ROMA, 20 — Un portavoz del gobierno dijo que si se realiza la conferencia de las Cuatro Potencias, los Estados Unidos, Rusia y Japón serán invitados. Las conversaciones en Roma, agrega, no significaría el fin de los esfuerzos que se hacen en Ginebra.

GINEBRA, 20 — Con el fin de librarse de los reporteros, los estadistas que tratan de salvar la Conferencia del Desarme, se reunieron en la casa particular del Secretario de la Sociedad de las Naciones.

GINEBRA, 20 — Se informa que los hombres de Estado de los diferentes países, han decidido suspender la conferencia del Desarme.

La Comisión Directiva ha sido convocada a una reunión para el miércoles próximo.

CONFERENCIO CON PINEDO EL GRAL. JUSTO

Concurrió a su despacho alrededor de las 15 horas

BUENOS AIRES, 20. — El Presidente de la República llegó a su despacho de la Casa de Gobierno poco antes de las 15 horas, conferenciando con algunos de sus ministros, especialmente con el Dr. Pinedo, con quien mantuvo una prolongada conversación.

Poco después el Gral. Justo firmó numerosos expedientes de trámite, decretos y órdenes que le presentaron los subsecretarios.

REGRESO DE CORDOBA EL Dr. PINEDO

BUENOS AIRES, 20. — Hoy regresó de Córdoba, adonde fuera a tomar un pequeño descanso, el Ministro de Hacienda Dr. Federico Pinedo, quien concurrió a su despacho de la casa de gobierno.

El Dr. Pinedo se ocupó inmediatamente en dar los últimos toques al decreto de reglamentación de la conversión de cédulas hipotecarias del 6 al 5 por ciento.

El decreto que se firme será dado a publicidad de un momento a otro.

23o. aniversario de la revolución de Méjico

HA SIDO HOY CELEBRADO EN TODO EL PAIS

MEJICO, 20 — Conmemorando el 23 aniversario de la revolución, se ha iniciado en esta capital un desfile en el que participaron alrededor de 33.000 personas.

En el interior del país la celebración de esta fecha sirvió para que se realizaran diversos actos de gran importancia, donde la concurrencia de público fué extraordinaria.

Los Antelistas de Esta Están Dispuestos a No Aceptar Ningún Acuerdo

En las reuniones previas fueron impugnados dos nombres propuestos para integrar las comisiones en calidad de "personas equidistantes"

LA REUNION DE ESTA TARDE

ROSARIO, 20. —Para esta tarde a las 17 horas está anunciada una importante reunión de representantes de las dos tendencias en que está dividido el partido Demócrata Progresista, con objeto de confeccionar las listas de candidatos que se sostendrán en las elecciones de la Junta de Gobierno.

Se han conocido hoy algunos otros detalles de la reunión efectuada ayer por la tarde, en que se llegó a un acuerdo, en principio. Por ejemplo, se ha sabido que la fracción "oficialista" vetó el nombre del Dr. Alejandro Carrasco, propuesto como persona independiente de ambas tendencias; por su parte, los antelistas vetaron el nombre del Ing. Julio A. Noble. Finalmente propuesto un tercero en discordia, que sería el señor Francisco Parera de Rafaela; así, pues, los miembros "independientes" de la Junta de Gobierno, serán los señores Correa, Mattos y Parera.

Por su parte, los "oficialistas" llevarán los siguientes candidatos a la lista común: Bordabehere, Pomponio, Parera, y Sellarés o Viognet.

A su vez, los antelistas insistirán en los siguientes nombres: Mario Antelo, E. Thedy, O. Colombres y M. Menzel Iturraspe, Y, en el caso de que fuera necesario reemplazar a alguno, se incluiría al diputado J. Linares.

Desde yá se anuncia que la elección interna, convocada para el 10 de diciembre, será prorrogada hasta el 24 del mismo mes, en virtud del acuerdo.

Asimismo, es fácil vaticinar que cualquier arreglo a que se llegue, despertará grandes resistencias en Santa Fe. He tenido oportunidad de conversar con algunos demócratas de aquella, afiliados al "antelismo", quienes manifiestan que todo arreglo será resistido ampliamente.

SE SINTIERON TEMBLORES EN LOS ANGELES

NO HAN CAUSADO VICTIMAS NI PERJUICIOS

LOS ANGELES, 20 — Se sintieron hoy ligeros temblores de tierra a las 0.45 y 2.30 horas.

Los temblores, quizás por su misma levedad no han causado víctimas ni perjuicios.

DE 160 A 165 BANCAS HAN LOGRADO LAS DERECHAS, Y SOLO 50 LOS SOCIALISTAS

La elección en Cataluña deparó la derrota entre otras figuras, a Paloma, Angel Galarza, Domingo y Francisco Barnes, Marcelino Domingo, Ramón Feced, Gordón Ordaz y José Giralt

FRACASO LA IZQUIERDA EN SEVILLA

MADRID, 20 — Los resultados de las elecciones permiten hacer este cálculo aproximado acerca de cómo estará formado el futuro parlamento:

DERECHA (Acción Popular, Agrarios, Nacionalistas, Vasco-Navarros)	160 a 165	bancas
Radic. Republicanos	90	"
Socialistas	50	"
Conservadores de Maura	16	"
Comunistas	4	"
Radicales Socialistas Indep.	5	"
Radicales Socialistas	1	"
Acción Republicana de Azaña	5	"
Autonomistas gallegos	6	"

Es posible que en Madrid se realicen nuevas elecciones, pues la derecha lleva una ventaja sobre los socialistas, pero no en la proporción suficiente para lograr mayoría.

Se indica que el gobierno está estudiando la situación que han creado las elecciones en Cataluña y Sevilla.

Los resultados de Cataluña dan 28 diputados a la Esquerra y 19 a la Liga Regionalista. Entre los candidatos prominentes derrotados, figuran los ex ministros Emilio Paloma, Domingo y Francisco Barnes, Marcelino Domingo, Ramón Feced, Gordon Ordaz y José Giralt y el ex inspector de seguridad, Angel Galarza.

MADRID, 20 — Las cifras oficiales de las víctimas afirman que han perecido siete personas con motivo de las elecciones de ayer. Los heridos pasan de trescientos.

Se teme que ocurran nuevos desórdenes, dada la forma como ha exaltado las pasiones la derrota de la izquierda.

MADRID, 20 — En Córdoba tendrán que repetirse las elecciones; en Avila triunfaron los agrarios, quienes obtuvieron 40.000 votos, mientras, con 19.000 votos, la acción republicana obtenía la minoría.

En Sevilla, capital, la derecha ocupa la delantera con 33.000 votos y los socialistas la minoría con 24.000.

En Sevilla, provincia, las derechas, llevan 190.000 votos; siguen los radicales con 131.000, mientras los socialistas y comunistas han experimentado un terrible fracaso.

UN FALLO SOBRE LA MORATORIA

Mañana lo dará a conocer un juez

ROSARIO, 20. — Recién mañana se dará a conocer el anunciado fallo de un magistrado de esta ciudad, sobre la ley de moratoria hipotecaria.

El fallo será dado por el juez Dr. Porcello Argerich.

UN PUENTE SOBRE EL YABEBIRI

A mediados de diciembre será inaugurado

POSADAS, (Misiones) 20. — Para mediados del próximo mes de diciembre se inaugurará el puente construído sobre el arroyo Yabebirí, el que se considera como una de las obras de más importancia que se hayan construído en el territorio.

La obra, que está a cargo de una importante firma de la Capital Federal, se ha podido llevar a cabo debido a las empeñosas gestiones cumplidas por el gobernador del territorio, Dr. Acuña.

RESERVA SOBRE EL REGRESO DE MR. WELLES

La guarda el gobierno de Grau de San Martín

DETENCIONES

LA HABANA, 20. — El gobierno de Grau de San Martín guarda reserva acerca del regreso del embajador norteamericano en Cuba, Mr. Welles. Al respecto no se ha dado ninguna información, guardándose en los círculos cercanos al gobierno absoluto hermetismo.

Los comunistas de la localidad de Matanzas fueron dispersados por los soldados leales, quienes arrestaron a 29 manifestantes.

EL ACUERDO ENTRE RUSIA Y EST. UNIDOS

EL PERIODICO "ISVEZTIA" LO SIGUE COMENTANDO

MOSCU, 20 — La prensa soviética continúa comentando con entusiasmo el reconocimiento de Rusia por parte de los Estados Unidos.

El periódico "Isvestia", en su edición del día, manifiesta que el acuerdo ruso-norteamericano fortalecerá la paz mundial y reducirá los peligros de un conflicto en el Lejano Oriente.

El Matador de Juan Ruggero

Sería uno de la banda encabezada por Tulio Monferrer, (a) Cotongo Chico

LA DETENCION

LA PLATA, 20. — La policía de Avellaneda ha logrado individualizar a los autores del asesinato del famoso maleante Juan Ruggero, alias Ruggerito, hecho ocurrido en Avellaneda el 10 de octubre.

Como se recordará, en momentos en que Ruggerito se disponía a subir al automóvil de su propiedad, en compañía de una mujer, un sujeto desconocido se acercó a él y le hizo varios disparos por la espalda, que le dieron muerte. La policía inició de inmediato averiguaciones para detener a los autores del hecho, pero sus investigaciones no habían dado hasta ahora resultado.

Anoche, sin embargo, la Jefatura de Policía recibió de las autoridades de Avellaneda un despacho en que se recomendaba la captura de Tulio Monferrer, (a) Cotongo Chico, Emilio Coejo o Coego, alias El Gallego, de 37 años, Luis Carreras, (a) El Manco y José Ban, italiano de 37 años.

Según la comunicación recibida, las autoridades de Avellaneda tienen la casi absoluta seguridad de que el autor del asesinato es Emilio Coejo y que los demás nombrados lo han acompañado en la fechoría.

Todos los individuos cuya captura se recomienda, tienen volu-

SE REALIZO UN MEETING ANTI-FASCISTA

Solamente unas trescientas personas concurrieron

ROSARIO, 20. — Tuvo lugar ayer por la tarde en Plaza Sarmiento un mitin organizado por los estudiantes y obreros para protestar contra el fascismo.

La concurrencia, que escuchó la palabra de varios oradores, se calcula en unas 300 personas.

Disolvióse una organización de comun. nipones

La policía de Tokio hizo efectivas 1.996 detenciones

TOKIO, 20. — Las autoridades policiales han anunciado hoy a los periódicos que la organización obrera comunista que como se sabe proyectaba dar su independencia a Corea y Formosa, ha sido totalmente disuelta.

Agregan las mismas autoridades que con este motivo se hicieron 1.996 detenciones a las que se les atribuye gran importancia.

OTRO VUELO A LA ESTRATOSFERA

Repite su tentativa el Comandante Settle

AKRON, 20. — El Comandante T. G. Settle inició hoy su vuelo a la estratósfera, en globo.

Las condiciones del tiempo eran excelentes para la tentativa.

SE INCENDIO UNA CASA DE MODAS

Entre los efectos quemados figura la póliza de incendio

ROSARIO, 20. — Anoche se produjo un incendio en la casa de modas Luizelia, ubicada en calle Maipú 937.

Las pérdidas del incendio se cal-

NO CONCURRIRA EL MINISTRO Dr. IRIONDO

Estaba invitado a un acto en Rosario

ROSARIO, 20. — Para hoy estaba anunciada la llegada del Ministro de Instrucción Pública, Dr. Iriondo, con objeto de asistir a los actos que se realizarían en el Colegio Nacional número 2, con motivo de finalizar las clases.

El Ministro ha telegrafiado hoy manifestando que le es imposible asistir a dichos actos, uno de los cuales es un banquete.

FALLECIO EN LONDRES UN EX-MINISTRO

PERTENECIO A GABINETES LIBERALES

LONDRES, 20 — Falleció hoy el ex ministro liberal Augusto Birrell.

Había desempeñado distintas carteras en su paso por los distintos gabinetes en que actuara; pero últimamente estaba completamente retirado de la política.

El nombramiento de Tonyanovsky y el Japón

Se opina que mejorará las relaciones entre Rusia, Japón y Estados Unidos

TOKIO, 20. — El portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores, en su edición de hoy opina que el nombramiento de Tonyanovsky mejorará las relaciones entre los gobiernos de los Soviets y Japón y los Estados Unidos, pues el nuevo diplomático es ami-

Un Atraco Tuvo por Resultado la Muerte de Cuatro Personas

El hecho tuvo lugar en la localidad uruguaya de Paso del Molino, donde los delincuentes intentaron asaltar la casa de un capitalista de quinielas y redoblonas

HUYERON EN UN OMNIBUS

MONTEVIDEO, 20. — Esta mañana una banda de forajidos intentó llevar a cabo un asalto en la localidad de Paso del Molino, resultando muertas cuatro personas —tres policías y un pistolero— en el tiroteo en que se trabaron los representantes de la autoridad y los delincuentes.

El suceso produjo impresión en el público que, al ver que un grupo de policías y otro de particulares, se tomaban a balazos en la calle, supuso la ocurrencia de distintos hechos, de muchísima mayor gravedad.

Las primeras informaciones obtenidas anunciaron que esta mañana seis individuos se presentaron en el domicilio de Marcos Cañeriza, un conocido capitalista de quinielas y redoblonas, con el objeto casi visible de apoderarse del dinero proveniente de las jugadas de ayer. Los moradores de la casa parece que estaban prevenidos acerca de lo que se intentaría, pues no bien fueron vistas personas extrañas dentro de la finca, las mujeres que se hallaban en la casa prorrumpieron en gritos, pidiendo auxilio, mientras, una de ellas, la esposa de Cañeriza, salía al patio con un revólver en la mano.

Los delincuentes se detuvieron ante los gritos de las mujeres, y, al observar que la señora de Cañeriza hacía un disparo, comprendieron que estaba fracasado el asalto, y se dieron a la fuga. El disparo de la señora de Cañeriza fué hecho con tan mala suerte, que hirió a una vecina, Isabel Gerez, que acudía a enterarse de lo que se trataba.

poco después el vehículo era objeto de una animada persecución.

Comprendieron instantáneamente los pistoleros que dentro del vehículo, tarde o temprano, serían tomados como en una ratonera, y quisieron apelar a la velocidad de sus piernas, arrojándose al suelo, primero, para sostener un tiroteo con la policía, en la esquina de Agraciada y Aurora. En ese punto hirieron de muerte al empleado Arturo Leites y al agente Juan Gamarra; asimismo, los empleados dispararon sus armas, al ruido de las cuales acudieron algunos compañeros, que apoyaron el tiroteo. Durante el rápido cambio de balazos, fué muerto el pistolero conocido con el nombre de El Cubano, mientras otros dos, que resultaron ser el famoso Manuel Ortelli y Alberto Denis, eran detenidos.

En esta última parte, todavía, cayó muerto el agente Máximo Rodríguez y herido el empleado de investigaciones Raúl Baez, el cabo Juan Lozano y el agente Inocencio Cardoso.

MONTEVIDEO, 20. — Poco después de cometido el asalto de que dimos cuenta y librado el tiroteo con la policía, ésta supo cuál era el paradero de otro de los componentes de la banda de pistoleros, que había logrado huir. Se trata del conocido delincuente "El Cubano Chico".

Una comisión de empleados de policía y varios agentes, con armas largas y mediante las precauciones del caso, allanó la casa en que se refugiaba el delincuente

SE INSTALARA EN ROSARIO LA SUP. CORTE

Se encuentran varios vocales en aquella ciudad

ROSARIO, 20. — Mañana se instalará en Rosario la Suprema Corte Provincial de Justicia.

Ya se encuentran en ésta los vocales Dr. Amegillo Arévalo, Amelio Ortiz y Costaña.

EL PAGANISMO EN LA IGLESIA EVANGELICA

SE HA CONVOCADO A UNA REUNION DE 1.200 PASTORES EN ALEMANIA

BERLIN, 20 — El movimiento contra la introducción del paganismo en la iglesia evangélica, como es calificada la doctrina de los nacional socialistas extremistas, ... ha.

La prensa en general, atribuye gran importancia a este movimiento religioso.

MURIO LA ANCIANA DE AMARAL

Había sido secuestrada la millonaria por su propio hijo

SAN PABLO, 20. — A los 78 años de edad murió la anciana Joshina De Amaral.

Como se recordará, la anciana estuvo secuestrada por su propio hijo, quien la guardaba en un armario, hasta que fué descubierto por la policía, el 19 de octubre.

La mujer del hijo de la anciana, llamada María, declaró que su esposo la había encerrado para librarla de los parientes que codiciaban su fortuna; por otra parte, los últimos documentos de Joshina fueron favorables para su hijo.

En Principio, Han Llegado a Un Acuerdo los Grupos del Partido Dem. Progres.

En la elección de la Junta Provisional del partido, en efecto, irían con una lista única: cuatro antelistas, cuatro oficialistas, y tres neutrales

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 20. — Han quedado completamente formalizadas las gestiones que se hacían en el sentido de conseguir que las dos tendencias demócratas, vayan con una sola lista de candidatos en la elección de la junta provisional del partido. Como se sabe la "pre-elección" tendrá lugar el domingo 10 de diciembre.

Al efecto ayer en el local de la junta provisoria, se efectuó una reunión de representantes de las dos tendencias presidida por el senador Correa, que al efecto a medio día llegó de Buenos Aires.

Las comisiones designadas por ambas, fueron modificadas, asistiendo por la tendencia oficialista los diputados nacionales doctores Bordabehere y Pomponio y el diputado provincial doctor Wade. Por la otra concurrieron los doctores Carlos G. Colombres y Enrique Thedy, dado que el doctor Antelo se encontraba en Santa Fe.

Según la información oficial repartida a la prensa la iniciativa de la lista mixta fué aceptada por todos, pasándose a considerar los nombres de las personas que la formarán, cosa que quedará concluída en una reunión a efectuarse en el día de hoy.

Ha podido saberse que la lista será formada por 4 bordabeheristas, 4 antelistas y 3 neutrales, que podrían ser los doctores Correa, Mattos y el ingeniero Noble. Algunos antelistas consideran que es un error la lista en esa forma, pues los tres neutrales tienen vinculaciones notorias con el gobierno, de modo que la junta estaría compuesta por siete partidarios de éste, contra 4 opositores.

UNA NOTA DEL DIPUTADO SGROSSO

ROSARIO, 20 — El doctor Luis Sgrosso, ha enviado al vice presidente de la Unión Ferroviaria (sección puerto de Santa Fe) la siguiente nota:

"Tengo el honor de acusar recibo a su atta. fecha 10 del corriente, en la que me hace saber el deseo de Vdes. de que continúe en la Cámara de Diputados, no obstante la renuncia presentada.

Comprendo el inmenso valor moral del requirimiento amable que me formulan y yo desearía complacerlos, si obstáculos insalvables, derivados del punto de vista político en que me ha colocado respondiendo a convicciones arraigadas y categóricas, expuestas ante quien corresponde, no me lo impidieran.

Por ello la renuncia que he presentado, rechazada por mis colegas primero, y reiterada por mí, después, es indeclinable.

Yo debo manifestárselo a Vdes. ahora como lo hice antes con algunos de sus compañeros que hace algún tiempo me honraron con su visita; pero puedo asegurarles que quedan en la Cámara, hombres que han de defender con más energía y con más autoridad que yo los intereses del pueblo que en su hora nos consagrará.

Agradeciéndoles, con profunda emoción sus conceptos hacia mi persona, los saluda su siempre cordial amigo."

LA REORGANIZACION IMPERSONALISTA

ROSARIO, 20. — Resulta un poco contradictoria la actitud de los caballeristas en lo que se refiere a la reorganización impersonalista presidida por el señor Cepeda. Mientras que en Santa Fe el delegado de los mismos señor Bonazzola concurre a las reuniones de la junta y el doctor Caballero habla a sus amigos para que no renuncien los cargos confiados en el Rosario y departamento, la fracción que tiene como cabeza visible al diputado nacional doctor Bossano Ansaldo, mantiene la bandera de la intransigencia.

En la casa del mismo, se celebró el sábado a la tarde una numerosa reunión de caballeristas, donde [illegible] de las renuncias que [illegible] han presentado de las sub comisiones y se resolvió seguir en igual actitud, más cuando el doctor Caballero ha prometido venir a Rosario el sábado próximo.

Además se hizo presente que en el departamento Iriondo, donde la junta designó 4 caballeristas y 1 cepedista, no se ha constituído y que tampoco se inscribe nadie en Caseros, aunque en ese departamento están en minoría.

Tuve oportunidad de conversar ayer tarde con el doctor Bossano Ansaldo, quien me dijo que la actitud de ellos era firme y que había mandado notificar al señor Cepeda, que en forma alguna se entregaría el local del comité departamental de la calle Laprida 948, aparte que estaban dispuestos a defenderlo. Entiende que si están instalando los comités seccionales en otros sitios, no tienen por qué exigir el local del departamental. Califica en términos severos la actitud del señor Reynares Solari días pasados.

He podido saberse que el sábado a la tarde el señor Juan Kiorza, que era tesorero del comité departamental, quiso también entrar al mismo, cosa que no logró. Un ciudadano llamado Pérez, a través del vidrio roto de una ventana, le hizo presente que tenía instrucciones categóricas del doctor Bossano Ansaldo, aparte que debido ver que en el interior de la casa, había como 20 personas, dispuestas a defender la intangibilidad de ella.

Ahora los amigos del señor Cepeda, expresan que no tienen mucho interés en la entrega del comité, dado que han sabido que se adeuda 1 año de alquileres.

Recuérdase que en 1924, cuando la fórmula Aldao-Cepeda, a raíz de la pelea del señor Elizalde y [illegible] del doctor Caballero, cargaron con los alquileres devengados [illegible]

FALLO DE UN ASUNTO

ROSARIO, 20. — La cámara de apelaciones, formada por los vocales Trillas, Navarro, Echagüe Fernández Díaz y Oliveros, ha fijado el acuerdo del sábado 25 del corriente, para fallar el juicio de reivindicación entre los herederos de don Ovidio A. Lagos y de don Manuel Cilveti, que hace años se viene tramitando, siendo conocidas las incidencias del mismo.

BODAS DE PLATA DE UN EDUCACIONISTA

ROSARIO, 20. — Hoy se efectuará una reunión de profesores de la escuela industrial de la nación, con objeto de organizar un homenaje al ingeniero Luis R. Laporte, con motivo de cumplir el año próximo, sus bodas de plata, como director de dicho establecimiento.

Su venida a Rosario, debióse a gestiones realizadas por el entonces ministro de instrucción pública de la nación doctor Rómulo S. Naón, quien al visitar nuestra ciudad, comprobó el estado de indisciplina y desorganización en que se encontraba dicho establecimiento, procediendo enseguida de regreso a Buenos Aires a disponer la cesantía de su director el ingeniero Pedro de Lepiney. El doctor Naón, llegó de incógnito a dicha escuela, a las 2 de la tarde de entonces, encontrando que el director todavía dormía, aparte que los alumnos ignorando de quien se trataba le hicieron víctimas de irreverencias.

Puesta la escuela bajo la dirección del ingeniero Laporte, no solo puso las cosas en su lugar, sinó que logró llevarla al grado de adelanto que actualmente tiene.

Años después a la empresa del gas, se le ocurrió traer como gerente al ingeniero de Lepiney y la gestión de éste, resultó tal, que la misma se fundió por completo.

UN DECANO SANTAFECINO

ROSARIO, 20. — Con motivo de haberse cumplido el 80o. aniversario de la instalación de la Cámara de Diputados de la nación, se ha publicado en forma oficial, la nómina de las personas que ejercieron su presidencia, de las cuales 2 han representado a la provincia de Santa Fe.

Fué el primero de ellos, el doctor Estanislao S. Zeballos, que la ejerció en 1885 y luego en el período de 1915-1916. Este fué durante el receso del congreso y dió origen a algunos episodios pintorescos a los cuales era muy afecto el extinto. Antes, en 1905 la desempeñó el señor Angel Sastre y de 1911 a 1913, el general Rosendo M. Fraga, que fué electo diputado cuando en 1910 se inició el gobierno de don Ignacio Crespo, cuya candidatura apoyó.

Revisada la nómina de los que viven, resulta que el decano de los presidentes es el señor Sastre, que en carácter de amigo del gobernador Iturraspe fué elegido diputado nacional por el período de 1902 a 1906, sin ser reelecto.

Reside en Buenos Aires y debe tener más de 80 años y cuando se emitió el empréstito patriótico dió una nota simpática, anotando con 200 pesos cada uno de sus hijos y los numerosos nietos de modo que al final llegaba la suma a 40.000 pesos.

Nunca tuvo actuación pública en Santa Fe, pues la diputación, le vino por su amistad con el señor Iturraspe, con quien había sido antes socio en negocios de colonización.

LA HISTORIA SE REPITE

ROSARIO, 20. — Con motivo de los episodios ocurridos en el entierro del señor Fernando Pessan, se recuerda que no es la primera vez que ellos se producen en la política santafesina, por la tirantez de relaciones entre el gobernador y vice.

Al fallecer en 1914 el señor José Chiruzu, que desempeñaba la presidencia de la Cámara de Diputados, ya habían empezado a ser poco cordiales las amistades entre el gobernador Menchaca y el vice gobernador Caballero, que meses después romperíanse en forma ruidosa.

Cada bando tomó posiciones especiales en el entierro y mientras que desfilaba el féretro por la calle Córdoba, la comitiva siguió a pié, hasta el cementerio San Salvador.

Vino entonces en representación del comité nacional del radicalismo el doctor Tomás de Veyga, quien en medio de los doctores Menchaca y Caballero, al encabezar la columna tenía que hacer alardes de verdadera diplomacia, para hablar con ambos, que ya no lo hacían entre sí.

El doctor de Veyga en su discurso hizo una ligera alusión al asunto, pero no consiguió calmar las cosas, como viene sucediendo ahora.

LA CONFERENCIA NACIONAL DE A. SOCIAL

Fué inaugurada esta tarde en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 20. — En el salón de actos públicos del Concejo Deliberante se realizó esta mañana la primera reunión de los delegados al Primer Congreso Nacional de Asistencia Social. El Presidente de la Conferencia, Don Carlos Kirn, pronunció un breve discurso y luego los secretarios informaron a los congresales acerca [illegible]

Esta tarde a las 15 horas se efectuará el acto inaugural de la conferencia con asistencia del presidente de la República y Ministro de Relaciones Exteriores.

Un desordenado mató a un agente y fué matado por un auxiliar

El suceso se originó en horas de la madrugada en Cayastacito

Esta madrugada, algo después de la una hora, el oficial Molini, de la policía de Laguna Paiva, dió cuenta a la casa central que, momentos antes, se habían presentado los ocupantes del automóvil chapa 15, de San Justo, señores Antonio Wittler, Santiago Martínez, Casimiro Oroño y Máximo Pérez, llevando herido a Jesús Agüero, argentino, de 48 años de edad, agente de policía de Cayastacito, departamento San Justo, para quien pidieron asistencia médica. Requeridos los servicios del Dr. Bértolo, médico de la repartición, informó que Agüero presentaba una profunda cuchillada en el abdomen, de la que dejó de existir cuando le procuraban la primera cura. Los ocupantes del automóvil informaron que, hacía algunos minutos, el agente Agüero había sido herido frente a un despacho de bebidas de Cayastacito, por un peón de cuadrilla del F. C. C. N. A. llamado Isabelino Pérez, argentino, de 28 años. El oficial Molini se puso en comunicación con Cayastacito, por intermedio de la oficina del jefe de estación, y fué informado que, en efecto, poco antes de las 24 horas Pérez había originado un desorden en un despacho de bebidas de la localidad, cosa que determinó la intervención del agente. Al tratar de interrogar al desordenado, Pérez sacó un cuchillo y, sin dar tiempo al guardián del orden, lo atacó. Cayó al suelo herido el agente Agüero, mientras alguien daba cuenta de lo sucedido al segundo encargado de la comisaría, auxiliar Fermín López, quien pidió a los ocupantes del auto que lo buscasen servicios médicos al herido, mientras procuraba detener al heridor. Mas Pérez que no estaba dispuesto a dejarse apresar, al ver llegar al policía lo atropelló cuchillo en mano, lo que hizo que López disparara su revólver, causándole el deceso minutos después.

El suceso fué comunicado esta mañana al juez en turno, quien ordenó la detención del auxiliar López y la instrucción del sumario. El cadáver del agente Agüero, fué conducido a Cayastacito, por las cuatro personas que lo habían traído hasta Laguna Paiva en procura de asistencia médica. El guardián del orden asesinado, hacía más de diez años que prestaba servicios en la policía del departamento y era considerado un fiel y honesto servidor.

Fomento del turismo nacional

Facilidades acordadas por los F. F. C. C. del Estado

En el deseo de fomentar el turismo nacional e inspirándose en un elevado sentimiento de patriotismo, la Administración General de los F. F. C. C. del Estado resolvió ofrecer ahora la oportunidad para que el personal de enseñanza primaria, secundaria, normal y especial, como asimismo su alumnado, puedan conocer las pintorescas y hermosas regiones que atraviesan sus líneas, a cuyo objeto ha establecido para la temporada veraniega un boleto de turismo al reducido precio de 70 pesos moneda nacional, con validez de 60 días. El expendio de este boleto se efectuará desde el 1o. de diciembre próximo hasta el 15 de febrero de 1934, pudiendo los interesados hacer con él cuantas escalas deseen dentro de las líneas del F. C. Central Norte Argentino y del Este. Para las camas se ha fijado un precio único de 2 pesos moneda nacional por cada recorrido que se efectúe.

Podrán visitar de este modo en las incomparables Sierras de Córdoba, los pintorescos lugares como Valle Hermoso, Huerta Grande, Cosquín, La Falda, Capilla del Monte, La Cumbre, etc., Mar Chiquita; Las Termas de Río Hondo en Santiago del Estero; Tucumán, con su grandioso e imponente Aconquija; Terma Rosario de la Frontera en la provincia de Salta y esa misma ciudad llena de recuerdos coloniales; en Jujuy, esa ciudadela, las Termas de Reyes y la histórica cuesta [illegible] Quebrada de Humahuaca; y, así, los más hermosos parajes que hacen famosas ya a las provincias de San Juan, La Rioja, Catamarca y a los territorios nacionales de Los Andes, Chaco y Formosa. En las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, los turistas tendrán oportunidad de conocer las principales zonas agrícolas y ganaderas, sus bellas ciudades y la actividades de sus puertos sobre el Paraná y el Uruguay.

Mercados cerealistas

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disp.	5.17	10.05	3.68
Noviem.	5.17	10.05	3.68
Diciem.	5.17	—	3.73
Enero	—	—	3.83
Febrero	5.36	9.79	3.93

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disp.	4.80	9.75	3.50
Noviem.	—	—	—
Diciem.	4.80	9.65	3.55
Enero	—	—	3.65
Febrero	5.00	9.55	3.75

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disp.	4.45	9.65	3.40
Noviem.	—	—	—
Diciem.	4.70	9.50	3.50
Enero	—	—	3.60
Febrero	4.90	9.45	3.70

La reorganización del Patronato de Liberados

El Poder Ejecutivo tiene en preparación un decreto por el cual se modifica la reglamentación [illegible] cuya reglamentación no ha tenido aún cumplimiento.

Por el decreto del Poder Ejecutivo, que se dará a conocer mañana por el ministerio de gobierno, se modifica la reglamentación del Patronato, y se crean dos comisiones, que funcionarán una en esta capital y otra en Rosario, que tendrán a su cargo las aplicaciones de las disposiciones de referencia.

Integrarán cada comisión, el presidente de la Cámara de Apelaciones en lo criminal, el jefe de policía y el presidente del Colegio de Abogados, de cada ciudad respectivamente.

Las comisiones funcionarán en el local de los tribunales de cada circunscripción.

LOS MUERTOS Y HERIDOS EN EL TIROTEO DE HOY EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 20 (Austral) — Transmitimos a continuación la lista de las personas que quedaron muertas en el tiroteo ocurrido hoy en Paso del Molino, acerca de lo cual hemos informado anteriormente.

Ellos son:

Agentes Juan Gamarra, Saldino y Juan Rodríguez, los empleados de investigaciones Genaro Leytes y Enrique Rivera y el pistolero "Gallego Chico".

LA CONVERSION DE LOS TITULOS

Ha quedado clausurado el período

BUENOS AIRES, 20. — De acuerdo a los términos del decreto respectivo, hoy ha quedado clausurado el período de canje de los títulos. Se considera que han aceptado la conversión todos aquellos que no han reclamado el canje por dinero efectivo.

La prima del 1 o|o regía hasta hoy.

Congreso de sociedades rurales

Regresó de Rosario la delegación de la Sociedad Rural de Santa Fe que asistió el sábado ppdo. al Congreso de Sociedades Rurales de las provincias de Córdoba, Santa Fe y San Luis, realizado en aquella ciudad.

Integran la delegación santafesina que asistió al susodicho congreso, el doctor Severo A. Gómez, señor Francisco Bobbio y Dr. Ignacio J. Costa.

El Congreso dió por terminada su labor el sábado a las 17 horas, adoptando resoluciones de interés para los ganaderos de la zona.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos—

Aldo René, hijo de Pedro M. Zapata y de Alcira Herrera.

María Guadalupe, hija de Jacinto E. Funes y de Cándida Villagra.

Defunciones—

Angel Camaglio, ital. 72 años.
Catalina Ruiz, arg. 22 años.
Horacio Giménez, arg. 15 meses.
Rutila M. de Pastor, esp. 65 años
Justo Quiroga, arg. 57 años.
Francisco Delpatto, ital. 80 años
Nepomuceno Córdoba, argentino 43 años.

2a. SECCION

Nacimientos—

Myriam Nora Luisa, hija de Santiago Rudi y de Luisa Pallavidini.

Carlos, hijo de Mirhey Abraham y de Feda Miguel.

Federico José, hijo de José Amable Sen y de Ana Cristina Schnell.

José Manuel, hijo de Manuel Quintana y de María T. González.

Defunciones—

Hersilia Mansilla, arg. 19 años.
Antonio Fiorino, arg. 3 meses.
Exequiel Gerónimo Quiroga, argentino, 83 años.
Isabel Faustina Lapalma, argentina, 5 meses.
Bárbara Cuesta Vda. de Berdasqueras, española, 83 años.
Bienvenida Hidalgo, argentina, 17 meses.
N. N. Castillo, argentina, 9 días.
Nicasio Cabrera, argentino, 89 años.
Luis Latino, italiano, 56 años.
Juan Gómez, argentino, 28 días.
Ramón Bustamante, argentino, 30 años.

Sobre una conferencia en un Comité Político

El señor Manuel Agusto nos pide la publicación de una nota remitida al presidente del comité de la 2a. sección de la U. C. R.

Entre otras cosas, el señor Agusto dice:

"Que procede al cumplimiento del mandato de la carta orgánica del partido, dentro del comité de su presidencia, en cuanto concurra a salvar el grave daño que para la disciplina y moral misma del partido, pudiera resultar del auspicio consentido a la conferencia anunciada para el día miércoles 22 del corriente, en el local de nuestro comité, y cuyo tema es: "Separación de la iglesia y del Estado, el problema religioso" a cargo del doctor Raúl Villarroel.

El artículo 46 de la carta orgánica establece que los estudios, conferencias y peticiones que afecten a la vida económica, social, financiera, jurídica e institucional de la provincia y de la nación, serán puestas a consideración de la Convención Provincial cuando se lo estime útil, y recién aprobadas por ella, serán consideradas como interpretación del pensamiento partidario y difundidas por la prensa, carteles, folletos, etc.

Consentir la realización de tal conferencia, es chocante a la libertad de cultos y contradictoria con los enunciados de todos los tiempos de la U. C. R. que es fiel sostenedora de la Constitución Nacional. Tal consentimiento provocará dentro de las filas partidarias, una seria y grave cuestión de fuerzas que los fundadores y [illegible] del radicalismo, siempre dejaron reservada a cada uno de sus hombres integrantes que en definitiva son los que dan vida y poder al partido".

La Suprema Corte de Justicia

ADOPTO DIVERSAS RESOLUCIONES EN SU ACUERDO DE LA FECHA

Ha realizado un acuerdo la Suprema Corte de Justicia en el día de la fecha, dándose a conocer importantes resoluciones de superintendencia, adoptadas las que damos a continuación.

PRESIDENCIA DE LA CORTE

Reunida la Suprema Corte de Justicia para designar Presidente de la misma para el año 1934, por unanimidad eligió al doctor Juan [illegible].

DE SUPERINTENDENCIA

1a. En la nota de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal de la 2a. Circunscripción sobre medida disciplinaria contra el Sr. Juez del Crimen Dr. Baldrich: Atendiendo a que la regular atención de los intereses públicos confiados a la administración de justicia, exige de los funcionarios que la ejercen, una dedicación permanente en el cumplimiento de los deberes a su cargo, (art. 61 de la ley Orgánica) no pudiendo hacer abandono de la función pública sin causa justificada, y en forma tal, que impida el funcionamiento regular de aquella (suplencia, etc). De consiguiente, si en el presente caso no aparece un propósito malicioso, dadas las explicaciones contenidas en la nota del Sr. Juez de fecha 9 de noviembre, que deben tenerse por verdaderas, en consideración al decoro del magistrado, hágasele saber que en lo sucesivo debe dar cumplimiento a lo dispuesto por la Cámara del Crimen de la 2da. Circunscripción que le fué comunicado con fecha 7 de mayo ppdo.

II. En la solicitud del Escribano Dr. Benjamín N. González sobre la determinación del alcance de interpretación de la ley de sellos, y no siendo de la competencia de este Tribunal el pronunciamiento que se solicita, téngase por resolución lo dictaminado por el Sr. Procurador de la Corte. Hágase saber, insértese y repóngase.

III. En el pedido formulado por el Sr. Juez de Paz de Bigand para que se le reconozca el desembolso de doscientos cincuenta y dos pesos, invertidos según afirma para gastos de traslado al distrito de Bombal; atento lo dictaminado por el Sr. Procurador, se resuelve: no hacer lugar por tratarse de gastos no autorizados por este Tribunal (Acuerdo de fecha 20 de octubre del corriente — libro de Acuerdos f. 85).

IV. En el pedido formulado por el Sr. Archivero General de los Tribunales de la 1a. Circunscripción Judicial, sobre creación de dos puestos de escribientes que solicita, se tiene por resolución lo dictaminado por el Sr. Procurador de la Corte, y elévese en consecuencia al Poder Ejecutivo a sus efectos.

V. En el pedido de licencia formulado por el Juez de Paz de Gruthy, se resuelve concederla, disponiendo que durante su ausencia debe atender el Juzgado el Juez de Paz de Humboldt.

VI. En el pedido de licencia formulado por Agustín Ayala, estando justificada la causal de enfermedad que invoca, con el certificado médico acompañado, concédasele los quince días de permiso que solicita.

EL REGISTRO DE REINCIDENTES

En el proyecto sobre organización del Registro de reincidentes presentado por el doctor Carlos L. García de conformidad con la opinión formulada por la Cámara de Apelaciones en lo Criminal de Rosario, no hacer lugar al pedido formulado por su autor, no obstante los beneficios de órden social y jurídico que significaría su instalación, en razón de que los fines de la misma serán prontamente llenados con la Ley Nacional sobre creación del Registro de Reincidentes y estadística criminal y carcelaria cuyo funcionamiento comenzará dentro del término de seis meses a contar desde su promulgación.

RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD

En el recurso de hecho por inconstitucionalidad interpuesto a la defensa de Pedro Remonda, Arístides M. Robert y Arnoldo Gunthard, dictó la siguiente resolución:

Considerando: Que esta Corte ha establecido invariablemente que el recurso de inconstitucionalidad —del más grave y delicado carácter, según la expresión de los jueces americanos— constituye un remedio extraordinario que las leyes procesales acuerdan para ser ejercitado con la mayor prudencia, cuando no exista la posibilidad legal de otro amparo jurisdiccional en la reparación del derecho conculcado. En tal sentido, se ha declarado que es condición esencial para la concesión del recurso, que la resolución de que se apela tenga carácter definitivo de última instancia que se decida el pleito o el artículo que haga imposible su continuación. Pero la revocatoria de sobreseimiento no ejecutoriado, que se funda en la aplicación de las leyes de derecho común en la materia procesal, no afecta ni reduce los derechos de la defensa, ni causa un gravamen irreparable, que imponga la protección de este Tribunal. Por ello y lo dictaminado por el señor Procurador de la Corte, se resuelve: Declarar bien denegado el recurso de inconstitucionalidad.

La sedería "Marcos" en su nueva casa

Desde hoy ha iniciado con éxito halagüeño, sus operaciones en la nueva casa de calle San Martín No. 2129, la conocida sedería del título, que tiene conquistadas las simpatías del público santafesino.

Un hermoso stock de nuevas mercaderías le sirven de marco a la nueva casa que hoy se ha visto asediada por el elemento femenino que busca en la novedad de los artículos su mayor incentivo.

La sedería "Marcos" ha instituído bonitos regalos para sus com[illegible]

Comentarios deportivos

DESAPRECIO EL "TERROR RUBIO DE TERRE HAUTE". — BUD TAYLOR COLGO LOS GUANTES

POR "TANK" LEONARD

El cuadrilátero va a sentir la falta de uno de los más notables entre sus pequeños protagonistas.

Bud Taylor, a quien llamaban "el terror rubio de Terre Haute", ha decidido colgar los guantes y retirarse de la que ha sido su profesión por once años.

¿A qué obedece la decisión de Taylor? Probablemente, a dos causas: la primera, al convencimiento de que sus manos delicadas no lo dejan progresar más, y la segunda, a la depresión mental que le ha provocado la fatalidad de haber cometido dos homicidios involuntarios en el ring.

[illegible] primeramente en el ring profesional, recibiendo a cambio de sus servicios la suma de dos dólares. El encuentro fué uno de los preliminares de un match de tercera categoría, pero el muchacho hizo una buena exhibición que lo puso en camino de progreso.

De ahí en adelante, Taylor avanzó con rapidez, y ahora tiene una fortuna apreciable, hecha en el cuadrilátero.

En 1923, después de un emocionante encuentro sin decisión con Harry [illegible], Bud fué reconocido como uno de los mejores boxeadores de su división: Gordon [illegible] derrotado sólo a Carl Tremaine, a quien se consideraba como campeón sin corona.



Taylor jamás llegó a las alturas del campeonato mundial, aunque hace varios años tuvo tanto derecho al título como cualquiera: la Asociación Nacional de Boxeo lo aclamó campeón de peso gallo en 1927, cuando Charlie Rosenberg fué descalificado; pero la Comisión del Estado de Nueva York no quiso reconocerle el campeonato. En todo caso, fuera o no campeón legítimo, Taylor deja un récord que quedará escrito en gruesos caracteres en los infolios de la historia [illegible].

Nació nuestro héroe en el mes de julio de 1903, en un barrio de la ciudad de Terre Haute donde los chicos acostumbraban hacer valer sus derechos con los puños; era uno de aquellos barrios pintorescos y bulliciosos para los turistas, donde la ropa lavada se pone al sol en cuerdas que van de ventana a ventana, a través de la calle, y donde el mercado de frutas, legumbres y carne, en carretas ambulantes, obstruye el tráfico de los automóviles. Por las tardes, los mercaderes se marchaban con sus carretas, y tomaban posesión de la calle los chicos que salían de la escuela.

No pasaba un día sin que Bud le hiciera sentir a alguno de sus condiscípulos la fuerza de sus puños; era pendenciero en demasía, lo cual le valió ser expulsado de la escuela trece veces, la última con carácter definitivo.

Cuando el director de la escuela decidió terminarle la carrera a Bud, éste se hallaba en el último año de la enseñanza primaria, y de ahí pasó inmediatamente a la carrera del cuadrilátero. Un amigo suyo que era boxeador, lo convenció de que estaba perdiendo el tiempo en riñas callejeras y que debía dedicar sus energías a peleas que produjeran dinero. Le prometió ayudarlo con sus "influencias" y Bud aceptó.

Fué en 1920 cuando, gracias a su amigo influyente, Bud Taylor pe[illegible]

En 1924, venció dos veces a Jimmy Mc. Larnin, y luego obtuvo triunfos o empates en encuentros con boxeadores que más tarde fueron campeones, entre ellos, Pancho Villa, Frankie Genaro, Tony Canzoneri, Fidel La Barba, Bat Battalino y Charley Rosenberg.

Taylor era un golpeador formidable con la derecha, pero creo que no llegó a desarrollar toda su habilidad debido a dos incidentes fatales en su carrera: los dos homicidios involuntarios a que me refiero más arriba. En 1924, en el decimoctavo asalto de su encuentro con Frankie Jerome, éste cayó en las tablas de repente, para no levantarse más; y en 1926 Clever Sencio, el boxeador filipino, fué encontrado muerto en un hotel de Milwaukee, a la mañana siguiente de su encuentro con Bud.

Después de la primera desgracia, Taylor anunció que se retiraría del ring, pero no se lo permitieron sus consejeros; lo mismo sucedió después de la segunda; pero por fin la depresión mental ha triunfado y el cuadrilátero pierde "el terror rubio".

La final del campeonato de la primera "B"

Mañana se reunirá el Consejo Auxiliar para fijar la fecha del encuentro

COLON Y GIMN. Y ESGRIMA

Con el resultado del partido de ayer entre la "B" de Colón y Sp. Correa, ha finalizado la disputa del campeonato de la categoría, cuyo primer puesto empataron los teams de Gimnasia y Esgrima y Colón.

Para resolver la fecha de realización de este lance, que habrá de adquirir singulares relieves, mañana a las 19 horas, se reunirá el Consejo Auxiliar de la Liga Santafesina.

Como Colón jugará el domingo con Independiente de Buenos Aires, es pensamiento de los directores del cuerpo, hacer jugar este [illegible]



El proyecto de Banco Mixto

Años atrás se intentó convertir en mixto al Banco oficial de la provincia. Entre los más activos opositores al proyecto figuraba el actual gobernador. En la Legislatura los representantes de los departamentos del norte no se ahorraron esfuerzo para impedir el éxito de la iniciativa, debido a que sospechaban, sin razones serias, que la dirección del establecimiento quedaría en Rosario debido a la posible distribución de las acciones.

La iniciativa fué apoyada resueltamente por "El Litoral", menos en la parte que se refería a la combinación en la forma que aparecía en el proyecto; y en uno de los comentarios dijimos que tarde o temprano la experiencia demostraría que la organización mixta es por muchos conceptos más eficaz que la oficial.

Ignoramos cuáles son las ideas del gobierno de la provincia con respecto al fondo de su anunciado propósito de transformar el régimen legal de la institución, pero la sola promesa de que el asunto será tratado con la atención que despierta su importancia es de por sí un motivo de justificado interés público. La organización bancaria oficial en la provincia está un poco atrasada con relación a los múltiples aspectos modernos de los establecimientos financieros. Hay en ellos exceso de rutina, y sólo la aptitud de uno que otro empleado consigue darles un aparente sentido comercial. Aparte de lo dicho, el Banco de la Provincia disminuye la fuerza de su posible acción porque sus vinculaciones con la clientela apenas si se extienden a las operaciones de depósitos y descuentos, lo cual hoy es insuficiente en mérito de la evolución que con buena lógica ha obrado en el criterio de los directores de finanzas.

Es de suponer que el gobernador, crítico ayer, del proyecto del ex ministro de Hacienda doctor Rosa, ofrecerá a la provincia la oportunidad de asentar un establecimiento bancario que verdaderamente [illegible] a la población. Ejemplos de la eficacia de los bancos mixtos los hay y buenos, y no sería difícil concretar un tipo mejor que los conocidos. La base a juicio nuestro, consistiría en impedir que al Estado pese demasiado sobre la capacidad productiva del directorio, para lo cual sería suficiente con que el capital particular sea mayor que el oficial, sin perjuicio de las reservas estatutarias que aseguran directa y constantemente la fiscalización de la provincia.

Deseamos referirnos también a la oportunidad de la reforma. En la actualidad sería de todo punto conveniente. Los capitales retraídos hallarían un negocio que no ofrecería mayores dudas, capitales que entrarían en circulación, por otras vías distintas, entre ellas, la posible compra de bonos de pavimentación, bonos financiados en formas tal, que podrían negociarse con facilidad, si los cubriese un Banco que merezca confianza.

Quedamos a la espera del proyecto para juzgarlo debidamente.

Las investigaciones ordenadas por el C. Deliberante

La crisis tuvo [illegible] de varios concejales [illegible] el intendente municipal de malversación de fondos, y se votaron diversas investigaciones encaminadas a comprobar si en la Caja de Sanidad las cuentas estaban en regla. Además, y ésto es importante, se resolvió averiguar si en la actuación del señor Intendente había abusos.

A la actitud de los concejales siguió una declaración del doctor Zapata Gollán, formulada en el cuerpo deliberativo. De él habla o no motivos para tocar las campanas de alarma, lo dirán los concejales designados para realizar la tarea investigadora, y después el público se formará juicio acerca de la [illegible] a quien le ha sido confiada [illegible] mal.

Pero hasta la [illegible] que no se tenga noticia alguna referente al trabajo que efectúan quienes [illegible] a los [illegible] de la ciudad, y en nombre de los [illegible] señalados en la orden de la investigación. Conviene tener en cuenta que así como no hay derecho a sospechar de la honestidad de nadie, tampoco es grato que el tiempo pase con algún exceso, sin que se vaya aclarando la situación de un empleado de la alta categoría que es jefe de la Comuna.

[illegible] que podrían dar lugar a [illegible] y acciones; pero si [illegible] sobre todo [illegible] de cómo obran y cómo juegan los intereses de la Comisión. Dentro del Concejo figuran dos grupos separados por las simpatías hacia el Departamento Ejecutivo, y no es un misterio que cada uno de ellos confía en la investigación como un punto de apoyo para la futura campaña electoral.

Disipar dudas y rumores, o confirmar las acusaciones, es un modo directo y correcto de ejercer con altura el cargo adjudicado por el pueblo. Es lo que se pretende y a justo título, y cuanto antes, en bien de la institución, y en señal de respeto a la ciudad.

Los servicios de los médicos en los dispensarios

Se realizó ayer en la Dirección General de Higiene la reunión de médicos de dispensarios, convocados por el titular de la misma, Dr. Enrique P. Fidanza, para organizar los servicios en forma que [illegible] los propósitos originales, de acuerdo con la experiencia recogida por los profesionales dependientes de la repartición.

Se resolvió organizar los servicios de provisión de medicamentos, a cargo de la farmacia central de la Dirección de Higiene.

Se aprobó la preparación de una ficha de cada enfermo asistido en el dispensario, que tendrá por objeto obtener datos estadísticos [illegible] sobre morbilidad en los [illegible] donde funcionan los dispensarios suministrados.

Resolvióse anular la obligación de presentar certificados de pobreza a todas aquellas personas cuya situación económica fuera conocida del médico titular.

Los médicos presentes hicieron conocer al doctor Fidanza las dificultades que les representaba depender de las jefaturas de policía, y se resolvió después de un breve debate, gestionar del P. Ejecutivo, que los titulares de los dispensarios pasen a depender directamente de la Dirección de Higiene; también se resolvió gestionar que los nombramientos de los ayudantes los haga el P. Ejecutivo previo concurso o examen de aptitudes, que se llevaría a cabo en la repartición.

Objeto de larga discusión fué el presupuesto de la Dirección de Higiene, y se recomendó al titular, que gestione con la anticipación debida, del P. E. y de la Legislatura, un proyecto de cálculo de recursos que permita encarar los problemas de la salud pública con la eficiencia que reclama la importancia de los mismos.

Los padrones provisorios

El día 10 del mes próximo vencerá el plazo fijado por la Ley Electoral para el período de tachas en los padrones.

Han sido entregados juegos de padrones a los representantes de los partidos, con objeto de ser colocados en los respectivos locales a los efectos de las tachas y observaciones.

La adquisición de padrones

Han terminado las gestiones que realizaba la Junta para la adquisición de los padrones que se utilizarán en las elecciones próximas; el secretario del cuerpo ha sido autorizado a firmar el contrato respectivo con la casa impresora, que entregará los ejemplares en los primeros días del mes de enero. El contrato definitivo será elevado al ministerio de Gobierno para su aprobación.

La Junta adquirirá cocientos ejemplares por mesa; el registro cívico de la provincia comprende 1313 mesas, de modo que el número de padrones ascenderá a 397.600.

MUNICIPALES

Clausura de dos casas de negocio, por falta de desinfección

A raíz de un informe de la Administración Sanitaria, el Departamento Ejecutivo Municipal ordenó la clausura del local de la calle San Luis Nro. 2686, negocio de propiedad del señor José Tosat, quien a pesar del emplazamiento para el pago del servicio de desinfección, se negó a hacerlo y en consecuencia debió suspender [illegible]

Servicios médicos aceptados

La Intendencia expidió un decreto aceptando los servicios ad-honorem ofrecidos por el Dr. Ciro Celeri como médico adscripto a la Asistencia Pública.

Los decomisos de carne vacuna

Un informe elevado por la Inspección Veterinaria a la Dirección General de Administración Sanitaria, consigna las cantidades de reses de vacunos decomisadas en el Matadero Municipal, en los meses de junio, julio, agosto y septiembre del corriente año, por tuberculosis, equino-coco-sis, fasciola, contusiones, afiebradas, ictericia, traumatismo, absceso, atinoboticosis y fiebre aftosa. [illegible]

Notas varias

La Inspección General hizo efectiva una multa de 50 pesos a la propietaria de la casa ubicada en Buenos Aires Nro 3760, por infracción a la ordenanza Nro. 1826.

—Se faenaron en el Matadero Público, para el consumo local de los dos últimos días: 128 reses de vacunos, 35 terneros, 16 porcinos y 22 lanares.

NOTAS

Alegría de vacaciones

Esta mañana, las calles céntricas de la ciudad tenían una animación inusitada. Era un ir y venir de [illegible] [illegible] estudios interrumpidos. [illegible]

[illegible] cambio, siempre nos parece poca, máxime cuando sabemos por anticipado que será efímera.

Cuando en los graves edificios escolares, esta mañana, resonó el último toque de campana, nunca resultó la voz de bronce tan dulcemente sonora, tan alegremente musical y las vibraciones quedaron un instante flotando en el aire para caer sobre miles de cabezas como una desgranada flor de libertad.

ASAMBLEA de JUBILADOS PROVINCIALES

Pasado mañana a las 8 y 30 horas, se reunirán en asamblea los jubilados y pensionados provinciales, socios o no del centro que ha organizado el acto; concurrirán delegados de las entidades similares de Rosario.

Tiene por objeto la reunión del miércoles, considerar algunos asuntos que quedaron pendientes de estudio en la asamblea última, y escuchar los informes de las comisiones que han gestionado pagos de haberes ante el P. E. y la Caja de Pensiones y Jubilaciones.

Ha cobrado cuerpo entre los jubilados, el pensamiento de entregar a resolución de la justicia, la situación creada por el atraso en el pago de haberes, idea que se trató en la reunión última y que se aprobó en principio.

La campaña contra la langosta en todo el país

Mañana se realizará una reunión en el local de la Bolsa de Comercio de esta capital

Las autoridades de la Comisión local de Defensa contra la Langosta, han convocado a los miembros de la misma y a numerosos y caracterizados vecinos, a una reunión que se realizará bajo la presidencia del señor Carlos E. Garsotti, mañana martes 21 de noviembre a las 19 horas, en el local de la Bolsa de Comercio, calle San Martín Nro. 2201.

El objeto de esta reunión se dar forma a la iniciativa de allegar fondos destinados a continuar la campaña contra la mosquita, a la vez que se proporcionar trabajo a un buen número de desocupados, [illegible] para los agricultores del país y para la economía nacional.

[illegible]

La ceremonia de mañana en los cuarteles del Regimiento 12

Como anunciamos en la edición de ayer, mañana a las 10 horas se verificará en los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería, la jura de la bandera por los conscriptos de la clase de 1912 que están prestando servicio en el Distrito Militar Nro. 30, y algunos conscriptos de aquella unidad del Ejército, que no juraron antes por razones de servicio y por diversas circunstancias.

[illegible]

Un apeadero frente a la Cárcel de Coronda

Ha sido habilitado por el F. C. Santa Fe

Desde hoy ha quedado habilitado en la línea del F. C. S. F., a Rosario, un apeadero próximo a la estación Coronda y frente a la Cárcel Modelo, para comodidad de los pasajeros [illegible]

El precio del boleto es el mismo que se cobra a o de Coronda, admitiéndose como equipaje un sólo bulto por pasajero.

Las Jefaturas vacantes

Informamos días atrás que el jefe de policía del Departamento San Martín señor Plácido Maradona había presentado su renuncia, después de haber solicitado licencia por enfermedad, y que su dimisión obedecía a imposiciones políticas.

Anúnciase para mañana la designación del reemplazante del señor Maradona; para el cargo, el candidato más viable es el doctor Juan Carlos Guevara, profesional radicado en el departamento.

También se anuncia que el Poder Ejecutivo llenará la vacante de jefe del departamento San Justo [illegible]

El control de los artículos de preferente consumo en la estación del estío

Beneficios de la labor que desarrolla la Oficina Química Municipal

Con la época de los calores, se ha intensificado en la ciudad la venta de refrescos, helados y otros artículos de preferente consumo en verano. En los cafés, bares, confiterías, etc., se expenden grandes cantidades de esos artículos diariamente, aparte de que un gran número de vendedores ambulantes los llevan a todos los barrios del municipio.

La venta de esos [illegible], si no estuviese controlada por personal técnico de la Administración Sanitaria, podría constituir un peligro para la salud pública. [illegible]

[illegible] del consumidor y [illegible] La estadística de las defunciones siempre traía algunos casos en años anteriores.

Felizmente, la Oficina Química Municipal ha [illegible] sus servicios en los últimos tiempos, [illegible] personal, nuevos elementos y, sobre todo, del [illegible] llamado Reglamento Bromatológico [illegible] o Código de Alimentos y Bebidas de que es autor el jefe de esa dependencia de la Administración Sanitaria. [illegible]

El año pasado no se registró ya ningún caso de intoxicación por las causas apuntadas. [illegible]

Movimiento Administrativo

MINISTERIO DE GOBIERNO

[illegible]

LA ELECCION DE CONSEJOS ESCOLARES DE DISTRITOS

El ministerio de Gobierno enviará mañana una circular a las municipalidades de la provincia, haciéndoles conocer las disposiciones adoptadas por el Poder Ejecutivo, relativas a la elección de Consejos Escolares de distritos. Las municipalidades deberán convocar a elecciones de dichos organismos, las cuales se regirán por las disposiciones de la ley electoral municipal.

Exámenes de fin de curso

Comenzarán mañana en varios establecimientos secundarios

Mañana continuarán los exámenes de fin de año. Damos a continuación el horario en que funcionarán las diversas mesas examinadoras:

Facultad de Derecho

A las 8 horas. Psicología; mesa examinadora: doctores José Oliva, Armando G. Antille y Angel S. Caballero Martín.

Derecho internacional público, Historia diplomática (plan anterior); mesa examinadora, doctores Rudesindo Martínez, Luis David Bonaparte y Domingo Buonocore.

Derecho privado (doctorado), integran la mesa los doctores Luis David Bonaparte, Isaac Francioni y Emilio A. Seghizzi.

[illegible] (segunda parte), mesa examinadora: Amadeo Ramírez, Isaac Francioni y Luis David Bonaparte.

Finanzas, mesa examinadora, doctores Sixto Bayer; Manuel J. del Sastre y Guillermo J. Watson.

Elementos de Derecho Público (notariado y procuración), mesa examinadora, doctores Salvador Dana Montaño, Nicanor Molinas y [illegible]

Colegio Nacional

Mañana a las 7.30 horas proseguirán los exámenes en el Colegio Nacional, de acuerdo al siguiente programa:

Segundo, tercero y cuarto año, deberán rendir exámenes previos o complementarios, de inglés ante la mesa que integran los profesores Trangiella y señores Woolmer y Barbosa.

Segundo y tercer año, historia natural; mesa examinadora, Dr. Sandoz, señora Espino y Sr. Vivas.

Física y química, cuarto y quinto año: mesa examinadora, ingeniero Maturo y señores Naibo y Paredes.

Literatura, cuarto y quinto año: Dr. Julia Tolrá, Sr. Caillet Bois y Dr. C. Durán.

[illegible]

"A": Castellano, ante la mesa examinadora formada por los profesores Valdez, Bergallo y Rojas. Segundo "B": Caligrafía, ante los profesores Aguilar, García Bañón y Olivieri; Primer año Mecanografía, ante la mesa examinadora de Palma, Díaz y Ortiz.

A las 9.30 horas, Segundo "B", Castellano, ante los profesores Bergallo, Valdez y Rojas. Segundo año "A" Caligrafía; mesa examinadora, García Bañón, Aguilar y Olivieri; Cuarto y quinto año, Castellano, ante la mesa examinadora de los profesores Caminos, Valdez y Rojas.

Facultad de Química Industrial

Tercer año, deberán rendir mañana a las 15 horas: Mecánica Racional Aplicada, y Cuarto Año Química Agrícola.

Correos y Telégrafos

Ha regresado el jefe del 5o. Distrito

Ha regresado a esta capital el jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, señor Virgilio S. Steinmodl, quien estuvo ausente durante 15 días en uso de licencia.

Esta mañana reasumió sus funciones desempeñadas interinamente por el jefe del Servicio Telegráfico, señor Jacobo Zeinsteger.

Encargado del servicio postal

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, designó encargado del servicio postal en la cabecera del 5o. Distrito, al señor Esteban José Barceló Sañguero, recientemente trasladado de Rosario a Santa Fe con el cargo de jefe de oficina.

Crónica portuaria

Maquinarias textiles en tránsito a Salta

El vapor nacional "Zelandia", de la Compañía Mihanovich, llegado ayer de Buenos Aires, ha traído de trasbordo de un vapor [illegible] tejidos, provenientes de Turín y en tránsito a Salta, con destino a la fábrica que se halla instalando la firma Juan Colongo y Cía.

Adjudicación de las obras de un pabellón sanitario

Por el ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la provincia, se dictó una resolución adjudicando al señor Eugenio Vallejos, las obras de construcción de un pabellón sanitario en la zona portuaria de esta ciudad, por la suma de $ 8.068.80.

Del estudio de las propuestas presentadas en la licitación a que llamó la Dirección del Puerto, se ha llegado a la conclusión de que la más conveniente es la del señor E. Vallejos.

DAVID LLOYD GEORGE

Ex - primer ministro inglés

EL RIGUROSO INVIERNO DE LA CRISIS NO HA TERMINADO DEL TODO

Que el dinero sea el siervo más bien que el tirano de la humanidad

EL ABANDONO DEL PATRON ORO NOS PERMITIO VER QUE LAS MERCANCIAS SON LAS VERDADERAS RIQUEZAS

Londres. — Inglaterra está avanzando a grandes pasos hacia el recuperamiento económico. Es un avance real, definitivo. La única cuestión que todavía se duda es la que a menudo se formuló en las grandes batallas de la guerra mundial. ¿Ganaremos esta vez?

La prosperidad de la Gran Bretaña depende tanto del comercio mundial que es, por decirlo así, un barómetro [illegible] informes en los que basar nuestras predicciones en el campo económico. [illegible]

De todos los factores que se han combinado para establecer esta mejoría, el más prometedor está hecho por las cifras que muestran, mes por mes, una reducción en el número de hombres y mujeres sin empleo.

[illegible] el número de los sin empleo en la Gran Bretaña ha sido reducido en 568.338 [illegible]

El mismo prometedor aspecto de esta mejoría es su persistencia. No se trata de una fluctuación [illegible] sino que se debe a un esfuerzo por parte del gobierno para encontrar trabajo para sus desocupados. A pesar de esto, la mejoría es firme y continua.

Esta mejoría se corrobora con el movimiento del comercio británico. En las Islas Británicas propiamente dichas, se nota un aumento en las ventas al menudeo. Esto significa que el pueblo en general tiene más dinero en sus bolsillos, consecuencia natural de un aumento en el número de trabajadores. Y todavía se notan otros síntomas de mejoría: más trabajo significa más sueldos, y éstos, a su vez, aumentan el poder adquisitivo, aumentan la demanda por toda clase de mercancías y ésta, por último, crea más trabajo.

El punto que siempre me ha servido de base para determinar el estado de nuestra actividad industrial es el monto de mercancías transportadas en los ferrocarriles. [illegible]

Durante los últimos meses las cifras oficiales han mostrado un marcado aumento [illegible] y el aumento continúa semana por semana.

[illegible] la importación de materias primas. Por espacio de tres meses hasta fines de agosto, estas importaciones fueron mayores que las registradas en igual período en cualquiera de los últimos cinco años.

[illegible] eléctrica. En este ramo también se nota una marcada actividad en la producción y consumo.

Otros signos de mejoría nos los dan el tráfico postal, el número de embarques domésticos y el movimiento [illegible]

Todo esto nos dice que la crisis está pasando y que estamos en vísperas de [illegible]. Pero el riguroso invierno de la crisis no ha terminado del todo. Todavía vemos en el norte y en el sur de Gales regiones donde la industria está estancada y en las partes más [illegible] [illegible] de primavera. Nuestro comercio extranjero también está mejorando. Tanto nuestras importaciones como nuestras exportaciones están aumentando [illegible]

Estos síntomas de mejores tiempos se están reflejando de una manera por demás grata en las finanzas del Estado. En la primavera anterior el canciller del Tesoro formuló su presupuesto de egresos para 1933-34 admitiendo que los ingresos nacionales serían este año 46 millones de libras bajo los del año pasado.

Durante los seis primeros meses, del 1o. de abril al 30 de septiembre, los ingresos del Tesoro fueron, sin embargo, siete millones más que los registrados en los mismos seis meses del año pasado. Y no es muy aventurado predecir que este año será terminado con un superávit.

Todos estos hechos se combinan para darnos una grata pintura del porvenir. Sería engañoso explicar esta mejoría con un ciclo comercial, ya que el ciclo comercial es un efecto, y no una causa.

No hay misterioso poder económico que arroje industrias a la crisis o las saque de ella con la inevitabilidad de un acto de Dios. Pueda ser cierto que nosotros como una nación, no hemos podido determinar las causas de nuestras recientes y profundas dificultades para aplicarles, con precisión, remedios adecuados. Sin embargo, las causas fueron definitivas aunque obscuras y no cabe duda de que se ha obtenido mejoría de acciones que fueron benéficas, aunque éstas fueron adoptadas sólo por accidente.

La principal de estas acciones fué nuestro abandono del patrón oro en el otoño de 1931. El punto irónico de este acto es que protestamos violentamente contra el hecho de [illegible]

[illegible]

Por supuesto que hay que obrar con cautela hasta que las naciones europeas lleguen a un mejor entendimiento. Cuando en todos los clubs y en los salones de reunión del Continente Europeo se escuchan alarmados rumores sobre una próxima guerra, y cuando las grandes fundiciones empiezan a rugir preparando armamentos, no hay comerciante que se aventure mucho.

Hablando francamente, hay gran perplejidad en Inglaterra sobre lo que está sucediendo en los Estados Unidos. Hasta que estos dos motivos de ansiedad se aclaren satisfactoriamente y las restricciones internacionales se simplifiquen, todo comerciante por aventurero que sea, se contentará con decir: «Un paso es suficiente para mí».

(Derechos reservados en todas partes por King Features Syndicate. Prohibida la reproducción total o parcial.)

Observaciones del tiempo

La máxima fué hoy de 33o [illegible]

Esta mañana el viento varió de dirección, dominando el del Este. El cielo estaba manchado de nubes y la temperatura subió rápidamente. Existían amagos de tormenta.

Por la tarde se produjo un cambio. Empezó a soplar viento Sur limpiándose de nubes el cielo y refrescando el ambiente. La presión atmosférica es alta.

Se registró en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 16o. y la máxima de 33 grados y 8 décimos; el barómetro marcó 64 mms.



Paseo fluvial—

En nuestra sociedad, donde las Hnas. Franciscanas gozan de muchas simpatías por la humanitaria obra que realizan, ha sido acogida con mucho beneplácito la iniciativa de la Sociedad Protectora de las mismas, que preside doña María Delia de Olazábal de Larguía, en el sentido de llevar a cabo un paseo fluvial a total beneficio del instituto.

Como fecha del interesante paseo, se ha fijado los primeros días del mes de diciembre próximo.

Los excursionistas partirán de nuestro puerto, recorriendo durante algunas horas las costas del Paraná, atracando por último en aquella ciudad, donde en el Club Social, al igual que en año pasado, se tributará a los viajeros caluroso bienvenida.

Los preparativos de la agradable iniciativa, están ya muy bien encaminados.

Misa en acción de gracias—

Mandada rezar por numerosas señoritas que este año egresan de la Escuela Normal, con sus flamantes títulos de maestros, tendrá lugar el 23 del corriente, a las 9 horas, una misa en la iglesia Merced, acto que promete constituir una nota social de interesantes proyecciones.

La misa que será oficiada por el Ilmo. Obispo Diocesano Monseñor Fasolino, estará amenizada por un coro que dirige la señora María Delia de Olazábal de Larguía y que integran las siguientes señoras: Manuela Olmedo de Waisman, Rosa de Olazábal de Valladares, Justina Arteaga de Amavet y señoritas Blanca Grimaudo, Antonieta Moreau, Palmira Peralta, Blanca Villar, Amalia Mayer, Mary Barraguirre, Marcell Barreteau, al canto, y en los violines, Elena Garcilaso, Ada Martínez Yándolo y Aurelia Ferrero.

Primera comunión—

En la capilla de las Hnas. Adoratrices efectuará su primera comunión mañana, la niña Olga Ulläe Zenino.

Con este motivo será cumplimentada por sus numerosas amiguitas y familiares.

—Mañana en la iglesia de las Hermanas Adoratrices se acercará por vez primera a la mesa eucarística la niña Renée Lemoine, sacramento en el que será acompañada por sus familiares.

EN EL CLUB DE CAZADORES



Conocidas personas de esta capital que en el día de ayer disfrutaron de una agradable reunión deportivo social en el Club de Cazadores, que día a día aumenta su popularidad en nuestro medio.

Una nueva y simpática institución, ha venido a sumarse a los centros de nuestra ciudad donde la práctica del deporte, alterna con el grato y espiritual ejercicio de la sociabilidad.

El Club de Cazadores, pues a el nos referimos, congrega a menudo en su cercano y pintoresco local a buen número de entusiastas tiradores locales, y sus familiares, organizándose reuniones donde la alegría y animación son huéspedes siempre presentes.

En el día de ayer, la disputa de una de las tantas pruebas auspiciadas por la C. D. de la entidad, motivó una nota agradable y que se vió muy concurrida.

Casamientos—

El sábado próximo será bendecida en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen a las 20.30 horas, la boda de la señorita María Encarnación Gutiérrez Oliver con el Dr. Leoncio Giannello. Serán padrinos en esta ceremonia la señora Encarnación Oliver de Gutiérrez y el señor Tomás Gutiérrez Linares.

En el casamiento civil que se realizará el mismo día a las 10 horas serán testigos por parte de la novia, los señores Tomás Gutiérrez y el señor Faustino Gutiérrez y por parte del contrayente la señorita Juana Coudannes y el Dr. José B. Parma.

Después del casamiento religioso tendrá lugar en casa de los padres de la novia una reunión que revestirá sin duda lucidos contornos.

—El 9 de diciembre próximo se efectuará el casamiento de la señorita Yolanda Barba con el señor Alfredo Castellanos. En la ceremonia religiosa que se verificará en la iglesia de San Juan Bautista, actuarán de padrinos la señora Mercedes R. de Castellanos y D. Juan Barba.

Bautismo.—

En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, recibió las aguas del bautismo la niña Beatriz del Carmen Repetto Allet.

Actuaron de padrinos en dicha ceremonia el Dr. Amadeo Repetto y Da. Carolina I. de Allet.

El grato acontecimiento fué festejado en la intimidad.

Participación de enlace.—

En conocidos hogares de esta sociedad circula la siguiente participación de enlace:

«Miguel Virasoro y Joaquina Argento de Virasoro participan a Ud. el casamiento de su hija María de las Mercedes con el señor Oscar Hanza que se efectuará el día 25 del corriente.

Santa Fe, noviembre de 1933».

Compromisos matrimoniales.—

Después de las formalidades de práctica ha quedado oficialmente formalizado esta tarde el compromiso matrimonial de la señorita Matilde Bouvier con el doctor Arpando De Feo, pareja vinculada extensamente en nuestro medio, donde cuenta con afectuosas consideraciones.



Con este motivo, han sido numerosas las personas que les han significado sus congratulaciones.

—El 20 del corriente se formalizará el compromiso de la señorita Ilia Ana Benetti con el señor Avelino Acevedo, motivo por el que han de ser muy felicitados por sus relaciones.

Demostración—

Con motivo de su próximo enlace, la señorita María Encarnación Gutiérrez se vé muy agasajada por sus amistades de esta capital.

A modo de afectuoso testimonio un grupo de sus relaciones le hará entrega de un objeto de arte.

Han manifestado su adhesión en este sentido las Srtas. Esther Caviola de Covani, María del Carmen Bianco de García y Angela González de Sobrero, y Srtas. Adela y Victoria Borila, María del Huerto Bianco Segni, Juliana González Díaz, Mimí Cardona Sarsotti, Nélida y Dora Esteban Olmedo, Herminia Elías, Rosa y Amparo Esquivel, Delia Emma Echagüe, Nélida Giménez, Selva Garzón, Ethel Huber, María Angélica Lanieri, Dora Lister, Delma Molinas, Ada y Beatriz Martínez Yándolo, María del Carmen Peña, Juanita Richeri, Dora Rodríguez, Usa Elías, Blanca Occhi, Giselle Soulá, Blanca Rapela, María Isabel Olmedo Valle, María Elena Nemo, Dora Estrada Antille, Dominga Occhi, Dora Passeggi, Polonia Barceló, Delia Hidalgo e Inés Elsner.

Pasado mañana en el Colegio de Adoratrices—

Como anticipamos pasado mañana a las 15.30 hs. tendrá lugar la fiesta cultural que patrocina la Asociación de Ex Alumnas del Colegio de San José Adoratrices, que preside la señora Carmen Viñas de Soriano, y cuyo llamativo programa ha sido publicado.

En la fiesta de referencia, en cuyo transcurso el Ilmo. Obispo bendecirá el hermoso estandarte de las Hijas del Inmaculado Corazón de María, se descuenta la asistencia de conocidas damas de nuestra sociedad.

Fallecimientos—

A edad avanzada ha dejado de existir hoy, el Sr. Francisco Delpatto, persona que entre sus numerosos amigos de esta ciudad, contaba con muchos afectos, motivo por el que es muy deplorada su desaparición.

Con este motivo, sus deudos reciben de sus relaciones expresivas manifestaciones de condolencia, sentimientos que han de exteriorizarse nuevamente mañana en el sepelio de los restos del extinto, que se efectuará a las 9.30 horas en el Cementerio Municipal.

—Con pesar ha sido recibida entre las numerosas personas que frecuentaron el trato del señor Emilio Pablo Broggini, la noticia de su deceso ocurrido hoy en esta capital, donde se lo estimaba.

El sepelio de sus restos, que se verificará mañana a las 17 horas en el Cementerio Municipal, motivará una elocuente manifestación del pesar que provoca la desaparición.

Sepelio.—

En el Cementerio Municipal, fueron inhumados esta tarde, los restos de la señora Bárbara Cuesta de Bardasquera, acto que congregó a crecido número de amistades de los deudos de la extinta.

El deceso de la anciana señora, ocurrido en las últimas horas de

Noches de plaza—

Con la vuelta de la temperatura amable, han dado comienzo en la plaza Mayo, las "noches de plaza" galante característica del verano santafesino, que ya se encuentra próximo.

El flirt, que estimula la estratégica disposición de los bancos y jardines del elegante paseo; el comentario de la última noticia y los mil y un detalles de la vida interna de la gran familia social santafesina, son puntos fuertes en el programa que periódicamente ofrecen nuestras retretas, de las que participan numerosas familias conocidas.

En tal oportunidad, pudimos anotar la presencia de las señoras Matilde Argento Puig de Leiva, Zulema Fonzo de Pinto, Blanca Ferreyra Loza de Fontanarrosa, María Esther Depetris de Tacconis, Isabel Seama de Orozco, Nilsa Garo de Niel, Angeles Otal de Leiva, Estela Crespo de Guinle, Lucrecia Romero de Christensen, María del Carmen Lecuiberry de Zamora, María Adela Loustanau de Sañudo; Srtas. Raquel y Marina Argento Puig, Adela Sañudo Loustanau, Fanny Christensen Romero, Blanca Busaniche Virasoro, María del Carmen Gómez Cullen, Violeta Vives Puig, Clara Arenaza Echeverría, Sarah María de la Torre Maciel, Nydia y María Luisa Depetris Silva, Haydée y Obdulia Niel Garo, Bertha y Haydée Gaydou Monasterio, María Telma y Tina Crespo Crespo, Mercedes y María Judith Costa Scorciafico, Susana Meredia Funes, María Cristina Castilla Funes, Arminda Mántaras Irurueta, Margarita, María Elena y Mercedes Salva Echagüe, María Adela Gallo, Olga Lasaga, Raquel Martínez Lasaga; María Judith Sañudo Sañudo, Nelly Iturraspe Zamora, Lyli Puig Losa, Beatriz, María Zulema y Graciela Pinto Fonzo, Nydia Lasaga Crespo, Angela Puig Mai, Narah Dana Montaño, Mimí Aldao Losa, Victoria Ferreyra Losa, Silvia Gómez Cullen, Matilde Coll Candioti, Gogó Sañudo Sañudo, Pola de Olazábal y Laura Cullen.

Cumpleaños.—

En el día de hoy ha cumplido años la señora Aurelia Pinasco de Zavalía, dama que en nuestra capital se encuentra extensamente vinculada.

Por tan feliz causa ha sido muy congratulada por sus amistades recibiendo en su domicilio a la hora de la cena a un grupo de sus familiares.

La fiesta del Polo Club—

El sábado a las 22 horas, dará comienzo en el Bar Pilsen la fiesta que activamente organizan las damas de la Comisión de Fiestas del Polo Club Santa Fe, a beneficio de la conocida entidad deportiva.

El interés que reina alrededor de esta llamativa manifestación, es inusitado, pudiéndose anticipar las destacadas proyecciones de la misma.

Todos los detalles que pudieran redundar en mayor brillo de la fiesta han sido cuidadosamente tenidos en cuenta; actualmente se están designando diversas comisiones de niñas que colaborarán con las señoras organizadoras, en sus gestiones.

Las tarjetas para la cena, que llevan un precio de 5 pesos, pueden solicitarse en los siguientes domicilios:

Señoras: Sara Pujato Rueda de Sandaza, U. T. 6804; María Elena Candioti de Sarsotti, S. T. 19432; Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato, U. T. 5089; Clorinda Pinasco Zavalía de Busaniche, U. T. 6470 y Lidia Cullen de Videla, U. T. 4979.

Exposición de arte en el Regatas—

Como hemos informado oportunamente, la exposición de pintura y escultura, producción de socios del Club de Regatas, ha constituído una nota original y lucida, que ha llamado justamente la atención.

Según nos informan las autoridades de la prestigiosa entidad del Parque Oroño, el acceso a la exposición, ha sido abierto para el público en general, desde hoy hasta el miércoles inclusive, de 17 y 30 a 20.30 horas.

Fiesta en la Escuela Normal—

Conforme lo anunciáramos, esta mañana se efectuó en la Escuela Normal la fiesta organizada por el Departamento de Aplicación del establecimiento, celebrando el fin del presente curso escolar.

El llamativo programa confeccionado para tal ocasión se desarrolló íntegramente siendo sus intérpretes largamente aplaudidos por la nutrida concurrencia presente.

La fiesta de Santa Cecilia—

El domingo próximo a las 9 horas, tendrá lugar en la iglesia Catedral Nueva, la tradicional fiesta en honor de Santa Cecilia, patrona de los músicos.

Todos los años, esta manifestación de arte religioso, dará margen a una interesante nota de la que participan numerosos y conocidos elementos de nuestro medio.

La orquesta sinfónica de Santa Fe, bajo la dirección del maestro Gaspar Chiaffredo, tendrá a su cargo la parte musical del culto.

Hasta la fecha el número de músicos inscriptos para participar del acto, asciende a 40.

Veraniegas—

Próximamente para Rincón, el Dr. Federico Falco, su señora Sarah Acosta Bordes y sus hijitos.

Enfermos.—

En el Hospital de Caridad ha sido operado el señor Antonio Mendieta, siendo su estado satisfactorio.

—Se restablece el señor José Samper.

—Enferma la señorita Susana López Candioti.

—En Alta Gracia es grave el estado del señor Rodolfo Castillo.

—Guarda cama la señorita María Isabel Olmedo Valle.

—Enfermo, el joven Alberto Candioti Bengolea.

—Mejorada, la señora Gloria Zamora de Cabal.

Viajeros.—

A Buenos Aires el señor Bernardo Vázquez Cullen.

—A Córdoba la señora Juana S. de Colandré y su hijo Blas Eduardo.

—Para Rosario el Dr. Enrique Fidanza.

—Para Alta Gracia las señoras Ramona Castillo de Suárez y Rosaura Castillo de Hidalgo.

—A Córdoba, el señor Santiago Rodríguez.

—De Cañada Rosquín el doctor Waldino Carlos Suárez y Wilde C. Suárez.

—Para Ceres el doctor Adolfo Fernández.

—Para Rafaela el señor Carlos Almeida.

—A Paraná el doctor Mario Lothringer.

—Para Reconquista, el Sr. Fernando Mántaras.

—De Rosario, la señorita Alcira Olivé.

✝ EMILIO PABLO BROGGINI

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 1933

Su esposa, Teresa Stauffer de Broggini; sus hijitos: Jorge y Teresita; sus padres: Manuel Broggini y Catalina C. de Broggini; sus hermanos: Luis, María, Carlos, Manuel y Venturina; sus padres políticos, sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio municipal mañana martes 21 de noviembre a las 17 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Boulevard Pellegrini No. [illegible]. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "La Europea" de Amilhat Hnos., 25 de Mayo y Salta; teléfonos: S. T. 11773, U. T. 2035.

No. 29708 v. 20[illegible]

✝ Francisco Delpatto

Q. E. P. D.

Falleció el día 20 de noviembre de 1933, a la edad de 70 años, confortado con los auxilios de la Santa Religión.

Sus hijos, Carmelo, Teresa D. de Causedo, Antonio, Fernando, Angel (ausente) y María D. de Bo[illegible]; sus hijos políticos, Esmeralda Gioiella de Delpatto, Domingo Causedo, Bienvenida Escuttini (ausente) y Estanislao Barni; su hermano, Antonio Delpatto; primos, sobrinos, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana martes 21 del corriente a las 9.30 hs.

Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Boulevard Zavalla No. 1729. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio fúnebre: Cochería "Santa Fe", de Giménez y Baco, 4 de Enero 2535-41. Teléfonos: S. T. 19077 - U. T. 2981.

No. 29701 v.20[illegible]

Un hurto en jurisdicción de Barranquitas

Siendo la una hora de hoy, Antonio Filipetti, que vive en calle Bolivia 3748, se presentó a la comisaría de Barranquitas denunciando una visita de amantes de lo ajeno. Refiere que, poco antes, entraron a su casa personas que desconoce, las que lleváronse una oveja y dos perritas finas. Se averigua.

Le pusieron una bicicleta en el carro abandonado

Genaro Genibianco, que se domicilia en Sauce Viejo, anoche presentóse a la comisaría de la sección primera denunciando que, poco antes de las 19 horas, había dejado su carro estacionado en 1a. de Mayo y Jujuy. Al salir del Colegio de las Hermanas Dominicas, donde había ido a cumplir unas diligencias, Genibianco encontró en su carro una bicicleta de carrera, la que alguien, con espíritu de broma, puso en el vehículo mientras éste estuvo abandonado. El denunciante dejó la bicicleta en la comisaría primera, prosiguiendo viaje a Sauce Viejo.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES
SEGUNDA CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos en sus artículos 36 y 42, convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores socios de la Bolsa de Comercio inscriptos en el Registro de Cerealistas, para el día 24 del corriente, a las 16 horas a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

Elección de las personas que han de constituir la Cámara Arbitral de Cereales para el período de 1933/1934.

Santa Fe, noviembre 18 de 1933. — [illegible], presidente. — Juan J. [illegible], secretario.

No. 29633 v.22|11.

SOCIEDAD MEDICA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se invita a los señores médicos a concurrir a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local del Colegio Nacional, el lunes 20 del corriente a las 21.30 horas, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o. Elección de la Comisión Directiva.
2o. Informe de la Junta Provisoria sobre el proyecto de la reforma de Estatutos.

La Junta Provisoria.
No. 29604 v.20|11 D.



Falleció anoche el herido durante la madrugada en Alto Verde

Siendo las 21 y 15 horas de ayer, en la sala 6 del Hospital de Caridad, falleció Nepomuceno Córdoba, argentino, de 45 años de edad, comerciante que tenía almacén en Alto Verde. Córdoba, ayer a las tres horas, por negarse a servirle una copa de vino a Benicio Ireneo Andino o Mendoza, argentino de 40 años de edad, fué herido de arma blanca, siendo internado en dicha casa de salud, donde el médico comprobó que presentaba tres cuchilladas en la región abdominal. Con este desenlace la situación del detenido Mendoza se agrava. Del fallecimiento ha sido informado el juez de instrucción en turno.

Se llevaron una escopeta

Martín Ponce que se domicilia en 4 de Enero entre J. J. Paseo y la. Junta, se ha presentado a la comisaría de la sección primera denunciando que, personas que desconoce, en horas que no puede precisar, de su domicilio le han hurtado una escopeta la que no justiprecia. Se averigua.

Entregado a sus tareas fué sorprendido por la muerte

Noticias llegadas de Sastre, departamento San Martín, dan cuenta que, en horas de esta madrugada, mientras hallábase entregado a sus faenas rurales, encontró la muerte el colono Javier Chialotto, italiano, de 37 años, de edad, domiciliado en Piamonte. Según la comunicación al juzgado, Chialotto, trabajaba sobre el pontón de una máquina, cuando cayó al suelo. Creyeron las personas que lo secundaban en su tarea de que habría sido víctima de algún accidente, pero el Dr. Casaux, que lo examinó, informó que había perecido a consecuencias de un síncope cardíaco.

Del H. de Caridad fugó una menor

Aprovechando un descuido de sus guardianes, anoche, la menor Josefa Dovera que hallábase internada en el H. de Caridad, logró darse a la fuga. En conocimiento de los hechos la seccional sexta recomendó la captura de la menor Josefa a la que buscan con empeño.

Falleció víctima de un ataque

Esta madrugada, poco después de la una horas, en la casa de inquilinato, sita Urquiza 2639, dejó de existir el inquilino Justo Quiroga. Oficiado el médico de la repartición informó que Quiroga había fallecido a consecuencias de un ataque cardíaco. Tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

En la 6a. han detenido a un supuesto demente

En horas de anoche, cerca del Río Salado, personal de la sección sexta de policía encontró tendido en el suelo a José Navarro. Conducido a la seccional se comprobó que es el mismo que, días atrás fué detenido por suponérsele con las facultades mentales alteradas. Navarro ha sido pasado al departamento de policía porque se teme de que atente contra su vida.

Un desorden mayúsculo hubo esta madrugada en jurisdicción de la 4a.

Muy cerca de las tres horas de hoy, en jurisdicción de la seccional cuarta de policía, se originó un desorden el que no tuvo, felizmente graves consecuencias.

Por diligencias que ha practicado la autoridad, se sabe que a filo de las tres horas después de haber estado bebiendo y comiendo en la parrilla de Ocampo, sita en calle San José y Buenos Aires, un número de personas que alcanzaba a 11, trataron de armar batifondo y se retiraron a pedido del dueño del comercio. Se trasladaron de allí a una casa vecina conocida por "El Santafesino", donde trataron de agredir a la dueña de casa y a una mujer llamada María Farías. Los gritos en demanda de auxilios dados por la encargada de la finca, atrajeron a los agentes de la sección 4a., chapa 203 y 222, de servicio en el radio. La presencia de la autoridad parece que no significó nada para los desordenados pues, no sólo prosiguieron en su actitud sino que también trataron de desarmar a los policías. Durante la lucha el agente chapa 203, José Chamorro, se vió precisado a hacer uso de su espadín causándole a uno de los circunstantes, Cruz Parache, argentino, de 25 años de edad, domiciliado en Santiago de Chile y Buenos Aires una herida en la nariz. A esta altura de los hechos llegó el Jefe de Vigilancia General señor Benito Nickilson, hijo, quien con la cooperación de dos empleados a sus órdenes, logró restablecer el orden. Conducido a la Asistencia Pública, el herido Parache, fué de allí trasladado al Hospital de Caridad.

El pesquisante Nikilson dispuso la detención de 10 personas en indagación de este hecho, las que fueron conducidas a la seccional 4a. Del suceso ha sido informado el juez de instrucción en turno, quien dispuso la detención del agente Chamorro y el sumario de estilo.

Unos ladrones de Landeta habrían sido robados

El señor Angel Doinza vecino de Landeta, departamento San Martín, denunció anteanoche ante las autoridades del distrito que personas desconocidas habíanle violentado las puertas de acceso a su comercio, llevándose crecida cantidad de útiles y mercaderías. Iniciadas averiguaciones fueron detenidos Bernardo Novero, Miguel Orolfo, Esteban Merello, Luciano Mafra y Aníbal Ríos, quienes manifestaron ser autores del hecho.

Agregaron que las mercaderías robadas, que llegaban a una cantidad crecida, las habían ocultado en un sembrado cercano. Al llegar las autoridades al sitio indicado como depósito del producto del robo, no hallaron lo que buscaban. Los ladrones creen que a su vez han sido robados. La policía prosigue averiguaciones.

TRIBUNALES

RECURSO DE CASACION CONCEDIDO

En el recurso de casación interpuesto por María E. Olmedo de Carpio contra Carmelo Olmedo sobre petición de herencia, la cámara de apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Sosa Rodríguez concedió el recurso de casación interpuesto para ante la Suprema Corte de Justicia. Al hacerlo así dice que la recurrente sostiene en el escrito que se ha aplicado erróneamente el artículo 4030 del Código Civil, por lo que procede conceder el recurso.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Eulogio Caminos y [illegible] Guerrero de Caminos el juez de 1a. Nominación, doctor Anadón secretaría de la Peña, dictó auto declarando que son herederos sus hijos María Francisca y Carlos del Corazón de Jesús.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Mateo Calzio el juez de 1a. Nominación doctor Anadón secretaría de la Peña aprobó las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Benito Durando.

NOMBRAMIENTO

En el sucesorio de Teodoro Jorge Cantoia el juez de la 1a. secretaría de la Peña nombró administrador con facultades de ley, a Augusto Eduardo Cantoia.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Raquel Roitler de Portinoy el juez de 1a. Nominación doctor Anadón Secretaría Esquivel declara sus herederos su esposo Hirsch Portinoy y sus hijos Eugenia, Jacobo, Mauricio, Isaac, Juana y Esther Portinoy.

AUTORIZACION

En el sucesorio de José F. Paz el juez de la 1a. Nominación secretaría Esquivel concedió autorización a doña Amelia F. de Paz para que perciba de la Caja de Jubilaciones que corresponde al causante.

LEVANTAMIENTO DE EMBARGO

En el juicio que sigue Emilio González Echenique contra Pascual Costabile, sobre levantamiento de embargo, venido en apelación de la resolución dictada por el juez de Paz Letrado de la 1a. sección que no hace lugar al levantamiento solicitado, ha resuelto el juez de 1a. Nominación Secretaría Esquivel confirmar la resolución apelada. Establece que no son de aplicación las disposiciones de la ley Provincial 2002 por tratarse de un crédito de alquileres.

JUICIO DE DESALOJO

En el juicio que sobre desalojo sigue Luis Monasterolo contra Vicente Cicaleni dictó sentencia el juez de 1a. Nominación Secretaría Esquivel. Hace lugar a la demanda. Condena al demandado al desalojo del inmueble dentro de cinco días, con costas. El juez dice que la única defensa que pudiera invocar el demandado, como resultado de la existencia de un contrato de arrendamiento, no ha prosperado por falta de pruebas.

COBR ODE PESOS

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue la Sociedad Comercial Israelita contra José Fudin dictó sentencia el juez de la 2a. Nominación doctor Mántaras secretaría Beguelin. Hace lugar a la demanda condenando al demandado a pagar al actor, en el término de 10 días, el capital reclamado, interes y costas. En $ 180 honorarios del doctor Tisembaum. Establece el juez que en la audiencia respectiva el demandado reconoció la firma y con las demás pruebas han quedado llenados los requisitos del artículo 128 del Código procesal relativo a la demanda.

SENTENCIA CONFIRMADA

En el juicio que sigue la Sociedad Comercial Israelita contra Caruel Naimoquin dictó sentencia el juez de la 2a. doctor Mántaras secretaría Beguelin. Hace lugar a la demanda condenando al demandado a pagar al actor, dentro de 10 días, el capital reclamado sus intereses y costas. En $ 100 los honorarios del doctor Mariano Tiesembaum.

VENIA CONCEDIDA

En el sucesorio de Emilia Sain de Tosei el juez doctor Mántaras Secretaría Beguelin concedió la venia solicitada por Alejandro Tosei para que retire del Nuevo Banco Italiano 165 acciones de la Compañía Italiana de Cables Telegráficos y Submarinos.

INSCRIPCION

En la sumaria información producida a solicitud de Clorinda Galarza el juez doctor Mántaras secretaría Beguelin ordenó la inscripción de la partida de nacimiento de la menor citada.

HONORARIOS

En el juicio Francisco Conti contra Teófilo Frey sobre ejecución de hipoteca el juez de la 2a. Secretaría Beguelin reguló los honorarios del doctor Martínez $ 800 y $ 400 doctor Gisbando.

EL IMPUESTO AL ALUMBRADO PUBLICO

Excepciones rechazadas

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue la Comisión de Fomento de Humboldt, contra Jesús López, venido en grado de apelación de la sentencia dictada por el juez de Paz de Esperanza, que rechaza la demanda con costas, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi, revocó esa sentencia. Ordenó llevar adelante la ejecución por el capital que se reclama, intereses y costas. Establece el juez que se demanda en base a una liquidación que asume carácter ejecutivo. Se persigue el cobro de una tasa por concepto de alumbrado público. El principio de igualdad como base del impuesto no se viola mientras en condiciones análogas se imponen gravámenes idénticos a los contribuyentes. La tasa es retribución de un servicio y el recargo impugnado en el sublite obedece a fines económicos que se ajustan al principio constitucional invocado por el deudor.

—En el juicio que sigue la comisión de Humboldt contra Domingo López, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi, dictó resolución por la que revoca la sentencia apelada que rechazaba la acción entablada. Ordena sea llevada adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Rechaza las excepciones opuestas. El juez establece que no se trata en realidad de un impuesto en la acepción específica del vocablo, sino de una tasa. La diferencia es fundamental. Mientras aquél emana del poder político soberano, del Estado que coactivamente obtiene de los particulares una parte de su patrimonio con fines de interés general, ésta responde al concepto de una verdadera contraprestación y se funda en la facultad de industrial que asiste al mismo de exigir el precio de un servicio que retribuye con la tasa. Luego de otras consideraciones el juez llega a la conclusión de que la comisión de fomento de Humboldt al exigir el pago de la tasa de alumbrado público con un determinado recargo para los negocios clasificados en distintas categorías de acuerdo a la ordenanza No. 32, no viola el precepto constitucional del artículo 16, no crea, por lo demás, un doble impuesto, será una tasa única que la persona obligada debe abonar en la doble calidad que inviste.

Por los mismos fundamentos el juez doctor Ferrer por la secretaría Passeggi revocó la sentencia dictada por el juez de paz de Esperanza que rechazaba la acción entablada por la Comisión de Fomento contra José Meyer.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Francisca Abatte de Gallo el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, declaró herederos a sus hijos Catalina y Martina Gallo y por derecho de representación Antonio, Teresa, Francisco, Angel Isidro, Hermenegildo y Regina Anaaldi, Francisca, Adelaida e Inés Gallo.

INSCRIPCION DE DOMINIO

En el sucesorio de Miguel Olivero, el juez de la 3a. nominación por la secretaría Passeggi, ordenó la inscripción del dominio a nombre del heredero declarado.

RESOLUCION EN SUCESORIO

En el sucesorio de don Néstor Dayer el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Ferreira nombró administradora, con las facultades de ley, a doña María Cabral de Dayer.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información iniciada a solicitud de Emilia Chelbum de Dorge, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira la dió por terminada, ordenando la rectificación de la partida de defunción de Julio Abraham Dorge.

DESIGNACION DE TUTOR

En la gestión iniciada por el Defensor de Menores el juez de la 3a. nominación, por la secretaría Ferreyra, nombró tutor especial del menor Adolfo Ernesto Schmiuk al propuesto Víctor Fontana, con las facultades de ley.

REVOCATORIA DENEGADA

En el sucesorio de Manuel José Segovia y otros, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira, no hizo lugar a la revocatoria interpuesta contra el auto que regula honorarios, concediendo el recurso de apelación interpuesto.

DIVISION DE CONDOMINIO

En el juicio Leandro M. Aguirre y Federico Vidal, sobre división de condominio, el juez doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira aprobó la operación de división practicada por los doctores Gregorio Purera y Ulises Benussi.

ACEPTACION DE CARGO

En el sucesorio de Marcelino Demarchi el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, nombró administrador de la sucesión a Da. Elena S. de Demarchi.

OFICIO AL R. DE PROPIEDADES

En el sucesorio de Juda Leib Novik y otro el juez de la 3a. nominación, por la secretaría Ferreira, ordenó la inscripción de dominio del bien que se funda a nombre de los herederos, oficiándose al Registro de Propiedades.

AUTOS DE PRISION

El juez de instrucción, doctor Dana Montaño ha dictado auto de prisión contra Juan José Rivas, hurto; Julián Benítez, lesiones; Juan Olivera, homicidio por imprudencia y Rafael José Luques, lesiones.

SOBRESEIMIENTOS

El juez de instrucción, doctor Dana Montaño, ha dictado sobreseimientos en los sumarios a Domingo Hordino, agresión; Ramón Montenegro, lesiones por imprudencia, e Ignacio Rulesnik, suicidio y homicidio.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION, A CARGO DEL JUEZ Dr. RAUL E. VILA. — SECRETARIO LUIS E. MAHIEU

Domingo Tarelli Ltda. contra L. C. Fallo: Condenando al demandado a abonar a los actores la suma de ciento nueve pesos con setenta y cinco centavos moneda nacional y sus intereses en el término de diez días, con costas.

—Adela Dalla Santina contra H. R. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas.

—Isaac Leguizamón contra M. G., desalojo. Fallo: Condenando al demandado a desalojar la finca en cuestión en el término de diez días, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser lanzado por la fuerza pública, con costas.

—Olcese y Cía. contra F. O. Resuelvo: Ampliar la sentencia dictada anteriormente hasta cubrir la suma que importan los nuevos plazos.

—Arturo Cilia contra B. A. L. P. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas. En veinticinco pesos regulo los honorarios del procurador Tisembaum.

—Enrique Ponzo contra J. A. M. Inc. Resuelvo: Señalar para la absolución de posiciones del demandado y declaración de testigos la audiencia del día treinta del corriente a las diez horas, citándole bajo apercibimiento de tenerlo por confeso.

—Luis A. Azzi contra R. M. M. Fallo: Condenando al demandado a abonar al actor la suma de trescientos setenta y dos pesos con cuarenta y seis centavos moneda nacional y sus intereses en el término de diez días, con costas.

El comercio en la ciudad y campaña

NUEVA CONVOCATORIA

Ante el Juzgado de la 2a. nominación a cargo del doctor Ferrer, secretaría Passeggi, solicitó convocatoria de acreedores el comerciante Ricardo Hathiess, de esta plaza, con ferretería.

Activo	$ 55.279.25
Pasivo	„ 95.087.98

QUIEBRA

Ante el Juzgado de la 3a. nominación la firma Balbiani Grepi y Cía. pidió la quiebra de Rosendo Arce e Hijo, de Cayastá, Dpto. Garay. Es por un documento de $ 227.00.

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

SANTA FE

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública hasta el día 28 del mes en curso, para adquisición del vestuario de verano 1933-1934 para Jefes y Oficiales de la Guardia Militar de la Cárcel Modelo de Coronda, Celadores, Llaveros, etc. y Guardianes de Cárceles del mismo Penal, Jefes y Oficiales del Cuerpo de Bomberos de La Capital.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados y lacrados y en el papel sellado que establece la Ley de Sellos en su artículo 49, las que se recibirán hasta las 10 horas del expresado día, en el Ministerio de Gobierno, donde tendrá lugar su apertura, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Las bases y pliegos de condiciones podrán consultarse en la Inspección General de Policía o Boletín Oficial.

Santa Fe, noviembre 14 de 1933.

Carlos E. Carranza, Oficial Mayor Interino del Ministerio de Gobierno y Justicia.

No. 29573 v. 27|11